



CUERPOS PARA LA GUERRA

Violencia Basada en Género y Reclutamiento en la
frontera Colombo - Venezolana



León Valencia A.
Director

Laura Bonilla
Subdirectora

Francisco Daza
Coordinador de la Línea
Paz Territorial y Derechos Humanos

Mauricio Valencia
Coordinador proyecto:
Paz a la Frontera

Johanna Torres
Coordinadora proyecto: Espacios
comunitarios para la paz, la
convivencia y la reconciliación

Carlos Araujo
Enlace territorial Arauca

Anderson Salinas
Enlace territorial Norte de Santander

Daniel Parra
Coordinador regional frontera

Aníbal Morales Sepúlveda
Pasante de investigación

Junior Amin
Gerente de Comunicaciones e incidencia

Iván Gallo
Editor de Contenidos

Laura Sanabria
Diseño y Diagramación

Sergio Saavedra
Realizador Audiovisual

© Fundación Paz & Reconciliación (Pares), 2024
Calle 26B, 4A-45, piso 15, Bogotá D.C.
pares.com.co

Este informe se terminó de editar el 18 de Octubre de 2024.
Elaborado por: Línea de Paz Territorial y Derechos Humanos
Edición y diagramación por: Equipo de comunicaciones.

Presentación

La frontera colombo-venezolana ha sido hogar de colonos, ha presenciado el asentamiento de grupos armados organizados en su territorio, y ha sufrido procesos de reconfiguración de la violencia. Sin embargo, también ha sido testigo de admirables procesos de resistencia local y de una sociedad civil que enfrenta los embates de la guerra. El contexto actual muestra una frontera llena de matices, con trayectorias del conflicto diferenciadas en Arauca y en Norte de Santander, y que, al mismo tiempo, plantea enormes desafíos para la consolidación de la paz fronteriza en el marco de una política de Paz Total que atraviesa horas difíciles.

La presencia de grupos armados como el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Estado Mayor Central (EMC), sumada a las crecientes confrontaciones por disputas territoriales, especialmente en Arauca, ha recrudecido la violencia en la frontera, elevando los riesgos para los defensores de derechos humanos y provocando un incremento de hechos victimizantes como el asesinato selectivo y las amenazas. En este contexto de alta tensión, repertorios de violencia como el reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes (NNA), así como las violencias basadas en género (VBG), han experimentado un lamentable aumento, producto del accionar directo e indirecto de estos grupos, que inciden de manera profunda en estos fenómenos.

Durante 2024, Arauca se consolidó como el tercer departamento del país con la mayor tasa de notificación de casos sospechosos de VBG, con 108.3 por cada 100 mil habitantes, lo que se traduce en un total de 588 casos reportados. Asimismo, en 2023 el Instituto Nacional de Medicina Legal (INML) documentó 410 casos de lesiones no fatales, mientras que en el primer semestre de 2024 registró 193, evidenciando una tendencia similar a la del año anterior. A esto se suman las cifras de la Fiscalía General de la Nación, que documentó el reclutamiento de 39 menores de edad durante el presente año. No obstante, fuentes de prensa local indican que esta cifra podría ascender a 64. Por su parte, la Defensoría del Pueblo confirma que Arauca es el segundo departamento del país en 2024 con más casos de reclutamiento, solo por debajo de Cauca.

En cuanto a Norte de Santander, durante 2024 se registraron 331 casos de VBG atendidos por la Defensoría del Pueblo, mientras que el INML

documentó 466 casos durante los primeros seis meses del año. El fenómeno de reclutamiento forzado por parte de los grupos armados ha dejado un saldo de 56 víctimas, de las cuales el 60% pertenecen al municipio de Tibú, que registra los mayores índices de violencia. El 80% de los casos ocurrieron en la subregión del Catatumbo.

Desde la Fundación Paz & Reconciliación consideramos fundamental ahondar en estos fenómenos y promover una agenda de protección de la niñez y las mujeres. Por ello, desde la Línea de Paz Territorial y Derechos Humanos, presentamos el informe “Cuerpos para la Guerra: Reclutamiento Forzado y Violencias Basadas en Género en la frontera colombo-venezolana”, un documento investigativo cuyo objetivo es visibilizar las violencias que afectan transversalmente los derechos de mujeres, niñas, personas migrantes y aquellas con identidades de género no normativas. Para ello, recurrimos a la interseccionalidad como herramienta analítica para comprender las situaciones que se exponen.

En este informe se abordan los fenómenos de violencia basada en género y reclutamiento forzado por cada nodo territorial. Además, se presentan perspectivas institucionales y de la sociedad civil frente a estos flagelos, así como apuestas organizativas locales de resistencia. Finalmente, se ofrecen recomendaciones orientadas a prevenir las violaciones de derechos humanos, especialmente en lo concerniente a la niñez, las mujeres, las personas migrantes y aquellas con identidades de género diversas.

Este ejercicio investigativo es el resultado de un arduo proceso de un año en la frontera colombo-venezolana, en colaboración con organizaciones de la sociedad civil, con quienes trabajamos y concertamos para el noble propósito de construir paz en Arauca y Norte de Santander/Catatumbo. Agradecemos profundamente a la cooperación internacional, institucionalidad y sociedad civil por su generoso apoyo, el cual permitió la materialización de este esfuerzo.

ARAUCA

“Hay colores entre todo esto que siento, todo está condensado, mi familia, mis amigos y mi arte, en un lugar que quiero mucho.

Arauca, donde no quiero ver más muertes ni desaparecidos, quiero ver solo caras felices, felices conmigo”.



Violencias Basadas en Género en el marco del Conflicto Armado en Arauca

Arauca ha sido históricamente uno de los territorios más complejos de Colombia. Aunque la firma del Acuerdo de Paz con las FARC-EP en 2016 generó expectativas sobre la consolidación de la paz, el conflicto en esta región tiene raíces mucho más profundas. La ubicación fronteriza con Venezuela, la abundancia de recursos agrícolas y ganaderos, y la limitada integración con los mercados nacionales son sólo algunos de los factores que han facilitado la presencia prolongada de Grupos Armados Organizados (GAO) desde la década de 1960. Tanto el Ejército de Liberación Nacional (ELN) como las FARC-EP han disputado el control territorial durante décadas, y posteriormente, grupos paramilitares como el Bloque Vencedores de Arauca incrementaron la violencia en los años 2000. En este contexto de lucha por el control, los cuerpos de las mujeres, niñas y personas con identidades de género diversas se han convertido en blanco de múltiples violencias, siendo víctimas de violencia sexual y reclutamiento forzado. Este informe busca exponer cómo estos grupos armados han instrumentalizado la violencia basada en género y el reclutamiento forzado como estrategias de control territorial y dominación en Arauca, perpetuando el sufrimiento de poblaciones vulnerables en medio del conflicto armado.

Según el informe *Crímenes que no Prescriben* del (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015), en contextos de conflicto armado como el de Arauca, la militarización del territorio y la violencia sistemática ejercida por los actores armados incrementan significativamente la vulnerabilidad de las mujeres. Los grupos armados, insurgentes o paramilitares, no solo ven en la violencia una herramienta para consolidar su control territorial, sino que instrumentalizan el cuerpo de las mujeres como un campo de batalla simbólico. La violencia sexual se convierte en un mecanismo para generar terror, desmovilizar comunidades y desestabilizar a los enemigos, una práctica que está menos presente en territorios sin la presencia de estos actores.

Además, en estos escenarios, el cuerpo de las mujeres es usado como botín de guerra, una muestra del control ejercido sobre la población civil. En zonas con presencia de actores armados con intención de controlar, disciplinar o domesticar la población civil, es común que los roles

tradicionales de género ingresen a hacer parte de los comportamientos promovidos por los grupos armados, lo que llega a incrementar la exposición de las mujeres a la violencia ya no solamente por parte de sus parejas, familiares cercanos o desconocidos, sino que estos comportamientos se exacerban, se protegen y se reproducen a la sombra del control territorial de los armados.

En el departamento de Arauca, los casos de abuso sexual y violaciones contra mujeres y niñas han contado históricamente con la corresponsabilidad de grupos paramilitares, insurgentes y la fuerza pública. Un caso emblemático es el de “Los niños de Tame”, en el que miembros del ejército violaron a dos niñas en una zona rural del municipio y asesinaron a una de ellas junto a sus dos hermanos, también menores de edad (El Tiempo, 2014). Aunque los casos de violencia sexual perpetrados por miembros de las guerrillas fueron menos denunciados debido a las relaciones de coexistencia entre estos grupos y las comunidades, el proceso de paz con la guerrilla de las FARC permitió que muchas víctimas relataran cómo, a pesar de la existencia de castigos normativos dentro de las guerrillas para quienes cometían violencia contra las mujeres con el fin de consolidar legitimidad y apoyo social, muchas mujeres no denunciaban a los guerrilleros que las acosaban por temor a represalias (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015).

La mejora en la situación de Arauca fue efímera, durando poco más de tres años entre 2015 y 2019. A partir de 2020, la presencia de nuevos grupos armados y la competencia entre ellos agravaron la crisis humanitaria, un escenario que se intensificó desde 2022 debido a la reconfiguración del control territorial y al aumento de las tensiones entre el Ejército de Liberación Nacional (ELN), a través del Frente de Guerra Oriental, y el Estado Mayor Central (EMC), por medio del Comando Conjunto de Oriente (CCOR), que incluye a los frentes 10°, 28° y 45° (Fundación Paz y Reconciliación, 2024). En agosto de este año, la Defensoría del Pueblo emitió un comunicado en el que reconoció la crisis humanitaria que vive Arauca debido a los constantes enfrentamientos entre estos grupos armados, que siguen afectando gravemente a la población civil y generando un ambiente permanente de terror. La Defensoría solicitó la implementación de medidas efectivas para proteger a la población (Defensoría del Pueblo, 2024). La suspensión de los diálogos en abril de este año tanto con la facción del EMC liderada por Iván Mordisco, a la cual pertenece el frente 10°, como con el ELN, ha reactivado las confrontaciones con la fuerza pública. En septiembre se reportaron varios enfrentamientos entre el Ejército y el ELN, incluido un ataque el 11 de septiembre a una garita del Ejército en Tame, que resultó en la muerte de dos militares (Infobae, 2024).

La actual situación en Arauca, marcada por la violencia de los grupos armados y sus enfrentamientos con la fuerza pública, ha profundizado la vulnerabilidad de la población civil, especialmente a través de nuevos repertorios de violencia como el reclutamiento forzado y el confinamiento. El control territorial no solo impone restricciones a la libre movilidad, sino que también refuerza patrones de género tradicionales y violentos, donde la masculinidad se asocia a la dominación armada y al uso de la fuerza. Esta imposición de órdenes violentos no solo afecta a los hombres jóvenes reclutados, sino que también limita la agencia de los cuerpos de las mujeres, especialmente jóvenes y personas con identidades de género no hegemónicas, a quienes se les imponen roles más rígidos y subordinados. La violencia basada en género (VBG) se intensifica en este contexto, exacerbada por la migración forzada y el control que los grupos armados ejercen sobre los cuerpos, perpetuando la violación sistemática de derechos humanos en el departamento.

Violencia Basada en Género: Señales de Abuso en Arauca

Es importante destacar que la violencia puede ejercerse contra cualquier persona, sin importar la edad, sexo, género, etnia o clase social. Sin embargo, es fundamental prestar especial atención a los casos de violencia contra mujeres y niñas, ya que estos suelen estar subrepresentados en las estadísticas nacionales e internacionales y carecen de suficiente documentación. La vulnerabilidad económica y social de muchas mujeres y niñas les impide acceder a las rutas institucionales de atención, lo que se agrava con la falta de aceptación de estos casos en sus comunidades o círculos sociales. Es necesario aclarar que la violencia contra la mujer no es lo mismo que la violencia de género, ya que personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas y no normativas también pueden ser víctimas de violencia de género, a menudo debido a la discriminación o la imposición de relaciones asimétricas que exaltan lo masculino y la heteronorma (Instituto Nacional de Salud, 2022).

Según la Oficina de Epidemiología de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca (UAESA), los casos de VBG aumentaron un 39% en las primeras semanas de 2023 en comparación con 2022, destacándose principalmente casos de violencia física, psicológica y sexual (Espacio de Coordinación Nacional de Violencia Basada en Género - VBG, 2023).

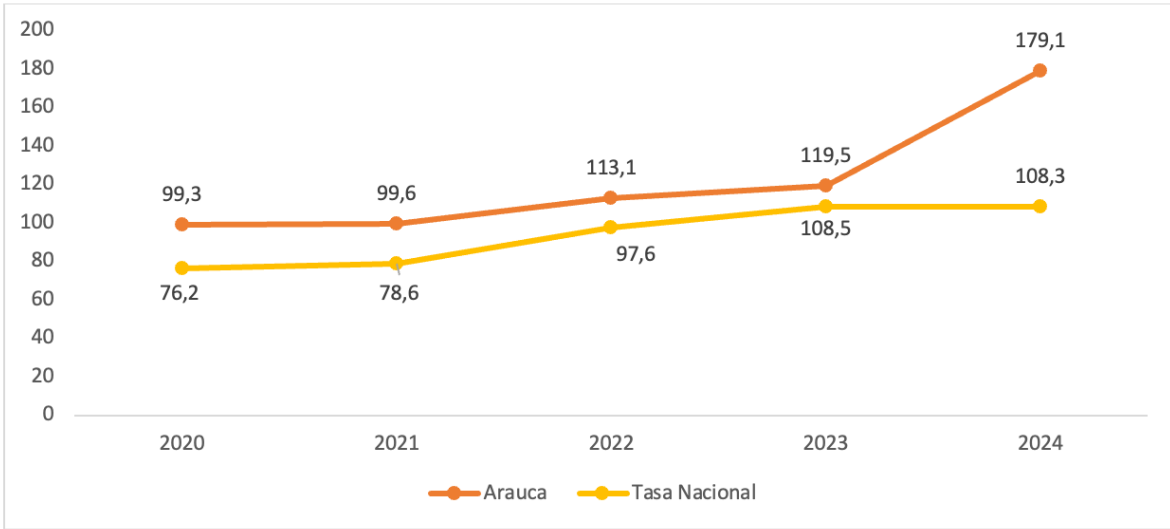
En 2024, la situación en Arauca es preocupante en cuanto a los índices de VBG en comparación con otros departamentos del país. De acuerdo

con el Instituto Nacional de Salud, adscrito al Ministerio de Salud, Arauca reporta una tasa departamental de 179,1 casos sospechosos de Violencia de Género e Intrafamiliar por cada 100.000 habitantes, lo que corresponde a un total de 588 casos, ocupando el tercer lugar a nivel nacional, después de Amazonas y Huila, con tasas de 259,5 y 203,2 respectivamente. A pesar de contar con una población total de apenas 317.398 habitantes y una baja densidad poblacional (DANE, 2023), la tasa de casos sospechosos de violencia de género en Arauca casi duplica el promedio nacional, que se sitúa en 108,3 en lo que va de 2024.

Esta situación es especialmente alarmante, considerando que en 2024 se ha registrado un incremento del 65,93% en la tasa de casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar en comparación con años anteriores. Entre 2020 y 2023, la tasa promedio fue de 107,9, mientras que en 2024 alcanzó 179, lo que evidencia un aumento considerable.

Según el Espacio de Coordinación Nacional de Violencia Basada en Género – VBG, Arauca fue el departamento más afectado en esta materia durante 2021, y esta situación se mantuvo en 2022, como lo indican las alertas reportadas por actores humanitarios en el Sistema de Alertas VBG de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA). Las afectaciones varían entre mujeres, personas migrantes y miembros de la comunidad LGBTIQ+, quienes han sido especialmente vulnerables debido a la presencia de estructuras armadas ilegales que, desde 2022, han intensificado la situación en el departamento a través de confrontaciones por el control territorial. Estos grupos también han impuesto normas de conducta que limitan el comportamiento de la población local, generando un clima de miedo que impide la activación adecuada de las rutas de atención (OCHA, Equipo de Coordinación Local Arauca, 2022).

Grafica No. 1 Tasa de notificación de casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar en Arauca, Colombia periodo epidemiológico V de 2020 - 2024. Tasa por 100.000 hab.



Elaborado por: Fundación Paz & Reconciliación, 2024. Fuente: Instituto Nacional de Salud. 2024.

La información disponible corresponde a los casos reportados al Instituto de Medicina Legal, previamente denunciados, es decir, aquellos valorados en el marco del Sistema Médico Legal Colombiano, donde no siempre se tiene certeza sobre la identidad del agresor. Además, existe un subregistro de casos de Violencia Basada en Género (VBG), ya que no todas las lesiones no fatales de origen externo son reportadas al sistema, y muchos de los casos de VBG no son denunciados ni judicializados, especialmente en contextos de conflicto armado. En otras palabras, los datos publicados son aproximaciones, ya que solo a través de las investigaciones judiciales llevadas a cabo por las autoridades competentes se podrá determinar con certeza la autoría y las circunstancias exactas (modo, tiempo y lugar) de los hechos.

A nivel nacional, municipios como Cravo Norte y Tame se encuentran entre los que registran las mayores tasas de notificación de casos sospechosos de violencia de género, violencia intrafamiliar y ataques con agentes químicos en localidades con menos de 20.000 habitantes y entre 20.000 y 100.000 habitantes, respectivamente. Cravo Norte reportó 19 casos, mientras que Tame registró 181, solo superado por Tocancipá, Cundinamarca, con 187 casos, que ocupa el deshonroso primer lugar a nivel nacional (Instituto Nacional de Salud, 2024).

A pesar de las limitaciones de la información disponible y la existencia de subregistros, a continuación, se presentan los datos estadísticos sobre los tipos de VBG no fatales, proporcionados por el Instituto Nacional de Medicina Legal, los cuales sirven como línea base para entender las dinámicas de este tipo de violencia durante 2023 y 2024.

Tabla No. 1 Lesiones no fatales de hechos de VBG durante el año 2023 en Arauca

| AÑO 2023 | | | | | | | |
|--|------------------|------------------|---------------|------------------|------------------|---------------|-------|
| Tipo violencia | Mujeres <18 años | Mujeres >18 años | Mujeres Total | Hombres <18 años | Hombres >18 años | Hombres Total | TOTAL |
| Presunto delito sexual | 215 | 42 | 257 | 27 | 3 | 30 | 287 |
| Violencia contra niños, niñas y adolescentes | 36 | - | 36 | 40 | - | 40 | 76 |
| Violencia entre otros familiares | - | 45 | 45 | - | 22 | 22 | 67 |
| Violencia contra el adulto mayor | - | 5 | 5 | - | 6 | 6 | 11 |
| Violencia de pareja | 8 | 339 | 347 | - | 63 | 63 | 410 |

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – INMLCF. Grupo: Centro de Referencia Nacional Sobre Violencia – GCERN. 2024.

Como se evidencia en la Tabla No. 1, en los casos reportados de presunto delito de violencia sexual, solo para el año 2023, son especialmente las mujeres jóvenes (menores de 18 años) el grupo poblacional que presenta el mayor porcentaje (75%) de casos de víctimas de esta tipología de VBG. De igual forma, es importante resaltar los altos índices de violencia ejercida contra niños, niñas y adolescentes (NNA), pues durante el año 2023, en el departamento de Arauca se denunciaron 76 casos, de los cuales, 36 hechos corresponden a niñas. En síntesis, son las mujeres jóvenes y las niñas las que sufren mayoritariamente de VBG en el departamento de Arauca durante el año 2023. Este escenario da cuenta de la necesidad urgente de diseñar, concertar y adoptar estrategias regionales, para disminuir estas cifras, procurando la construcción de la paz territorial, pues la violencia armada, es uno de los principales factores generadores y dinamizadores de este tipo de violencia.

De igual forma, el Sistema de Vigilancia de Salud Pública (SIVIGILA) el año pasado reportaba a corte del mes de julio 611 casos de violencia sexual, un incremento del 50% comparativamente con el mismo periodo de 2022, lo que muestra un preocupante crecimiento de este flagelo durante los últimos años en el departamento (Save the Children, 2023).

Tabla No. 2 Lesiones no fatales de hechos de VBG durante el I semestre del 2024 (enero – junio) en Arauca

| AÑO 2024 (enero – junio) | | | | | | | |
|--|------------------|------------------|---------------|------------------|------------------|---------------|------------|
| Tipo violencia | Mujeres <18 años | Mujeres >18 años | Mujeres Total | Hombres <18 años | Hombres >18 años | Hombres Total | TOTAL |
| Presunto delito sexual | 111 | 21 | 132 | 14 | 4 | 18 | 150 |
| Violencia contra niños, niñas y adolescentes | 22 | - | 22 | 30 | - | 30 | 52 |
| Violencia entre otros familiares | - | 26 | 26 | - | 9 | 9 | 35 |
| Violencia contra el adulto mayor | - | 1 | 1 | - | 4 | 4 | 5 |
| Violencia de pareja | 10 | 153 | 163 | - | 30 | 30 | 193 |

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – INMLCF.
Grupo: Centro de Referencia Nacional Sobre Violencia – GCERN. 2024.

Al comparar las cifras de VBG por lesiones no fatales del año 2023 (Tabla No. 1) con los registros correspondientes a los meses transcurridos entre enero y julio de 2024 (Tabla No. 2), se observa una tendencia muy similar en los reportes. Esto sugiere que las condiciones actuales del conflicto en el departamento, sumadas a una cultura patriarcal machista, la violencia social y política, y la violencia intrafamiliar, ofrecen un panorama poco esperanzador en cuanto a la disminución de los casos de VBG. Por el contrario, todo indica que es probable que las cifras de lesiones no fatales relacionadas con VBG se mantengan o incluso aumenten en lo que resta del 2024. Ante esta situación, resulta urgente llevar a cabo una investigación, análisis, evaluación y monitoreo interinstitucional del fenómeno de VBG en el departamento de Arauca y la zona fronteriza. Para ello, es fundamental la participación de expertos de entidades públicas,

centros de investigación, universidades, organismos de cooperación internacional y organizaciones no gubernamentales. El objetivo es identificar a los autores, causas, factores o detonantes que permitan diseñar e implementar políticas públicas, planes de contingencia y programas de prevención y atención a la VBG en Arauca.

En cuanto a las lesiones fatales en el departamento, el 91% de los homicidios ocurridos en 2023 correspondieron a víctimas masculinas, mientras que el 9% fueron femeninas. Aunque algunos de estos homicidios pueden estar relacionados con delincuencia común, sicariato o riñas, la principal causa señalada es la confrontación armada entre el ELN y el EMC. Arauca se encuentra entre las tres regiones con las tasas más altas de VBG a nivel nacional (ver Gráfica No. 1). Para ilustrar la violencia letal contra las mujeres en Arauca, podemos mencionar el caso de Diana Ramírez, una menor de edad asesinada con arma de fuego el 21 de julio de 2023 en zona rural de Tame. Según las investigaciones, se señala la responsabilidad directa del ELN, ya que fue acusada de ser informante del Estado (La Prensa Araucana, 2023).

En lo que va del primer semestre de 2024, se han registrado tres casos de feminicidio en Arauca, lo que refleja una tendencia similar a la de 2023. Aunque los datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) y del Centro de Referencia Nacional Sobre Violencia (GCERN) no permiten identificar a los responsables de estos hechos, es importante considerar la presencia de actores armados en el departamento, como el ELN, a través del Frente Domingo Laín, y el Estado Mayor Central (EMC), que operan con los frentes 10°, 28° y 45°. Desde 2022, estos grupos han sostenido una disputa armada por el control territorial, lo que ha contribuido al aumento de las tasas de notificación de casos sospechosos de VBG y de violencia letal contra mujeres.

En el foro departamental “Desafíos de la Paz Territorial desde el impacto a la vida y la salud de las mujeres en Arauca”, celebrado el 16 de mayo de 2024 en la capital del departamento, se discutieron temas como la violencia sexual y los feminicidios, con la participación de PARES, organizaciones de la sociedad civil, la comunidad internacional y entidades gubernamentales. Una de las reflexiones derivadas del foro fue:

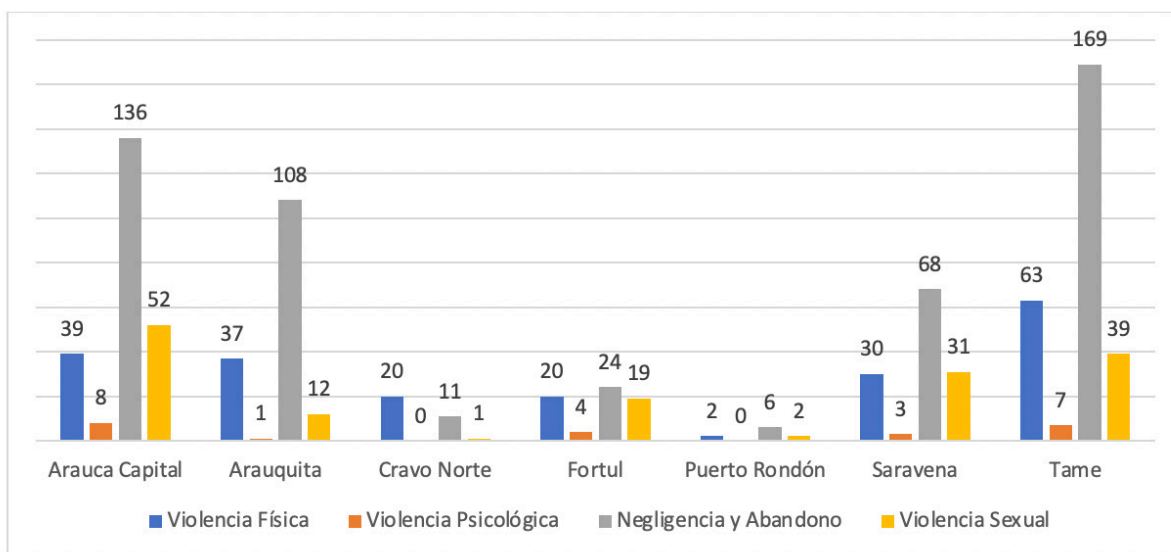
“En contextos de conflictos armados, ampliamente documentados a nivel internacional, los cuerpos de las mujeres y niñas son utilizados como trofeos de guerra por los actores en contienda. La violencia sexual basada en género se convierte en un símbolo de poder que transmite un mensaje

de terror al resto de la comunidad. El grupo armado vencedor no solo se apropia del territorio, sino también de los cuerpos de las mujeres, que se convierten en parte del botín de guerra.”

Este testimonio refleja cómo los cuerpos de mujeres y personas con identidades de género diversas han sido utilizados para ejercer control sobre las poblaciones. En Arauca, el riesgo de perpetración de VBG es aún mayor, ya que los grupos armados, tanto legales como ilegales, imponen patrones de violencia que refuerzan la idea de que los cuerpos de las mujeres son apropiables, disciplinables y disponibles (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018). Por ello, es crucial realizar análisis de riesgo e investigaciones con un enfoque de género, que contribuyan a mitigar y prevenir la violencia contra las mujeres y las identidades no normativas a través de acciones preventivas.

En un análisis más detallado a nivel municipal, basado en la tipología establecida por SIVIGILA y su actividad de monitoreo, se observa que Arauca Capital es el municipio con mayor número de víctimas de violencia sexual en lo que va de 2024, con 52 casos denunciados, lo que representa más del 40% de los casos de violencia sexual a nivel departamental. Sin embargo, el municipio de Tame ocupa el primer lugar en registros de violencia física, negligencia y abandono, y el segundo lugar en violencia psicológica, después de Arauca Capital. En resumen, Tame concentra el mayor número de casos en las cuatro categorías de violencia de género, con una incidencia territorial del 30%.

Gráfico 2. Casos de VBG por distribución municipal Arauca 2024 (enero - junio)



Elaborado por: Fundación Paz & Reconciliación, 2024. Fuente: Casos de Violencia de Género reportados al Sistema de Vigilancia de Salud Pública (SIVIGILA). Corte de los datos: Julio 2024.

Tame no solo concentra un tercio del total de los casos de Violencia Basada en Género (VBG) en el departamento, sino que en los últimos meses ha sido testigo de la intensificación de las confrontaciones armadas entre el ELN y el Estado Mayor Central (EMC). El municipio se ha convertido en el principal escenario de disputa territorial entre estos grupos armados, lo que lo posiciona como un “botín” estratégico en la lucha por el control de la región (Fundación Paz y Reconciliación, 2024). En este contexto, el último informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de derechos humanos en Colombia en 2023, publicado en febrero de este año, señala a Tame como el municipio con el índice de impacto por violencia más alto a nivel nacional en 2023, con una valoración crítica (Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2024).

Aunque resulta complejo establecer correlaciones concluyentes entre la presencia activa de estructuras armadas ilegales y el aumento de casos de VBG, es innegable que las dinámicas de confrontación en el territorio generan un impacto significativo. Este impacto puede ser directo, cuando los grupos armados cometen violaciones de derechos contra mujeres, niñas y niños de manera deliberada, o indirecto, al contribuir a la reproducción de patrones culturales que perpetúan la violencia en una sociedad afectada por la hostilidad constante. El contexto de confrontación en Arauca facilita la exacerbación de la violencia en todas sus formas, incluyendo la VBG.

En un escenario como el de Arauca, no solo los grupos armados organizados son responsables de dinamizar las VBG; el papel de la fuerza pública como un tercero también es fundamental para comprender las causales de la violencia perpetrada contra mujeres y personas con identidades de género diversas. Las dinámicas de estigmatización no se limitan a casos aislados en Tame, sino que forman parte de un patrón histórico que ha caracterizado el conflicto armado en todo el país. En el marco de esta investigación, varias lideresas defensoras de víctimas entrevistadas por PARES manifestaron que:

“Muchas adolescentes y/o jóvenes mujeres son desterradas, desplazadas, confinadas y/o asesinadas por los grupos al margen de la ley, por enamorarse o tener una relación afectiva con policías, soldados o miembros de la armada nacional... Según el criterio de la guerrilla debajo de las cobijas, no hay secretos, y así es como, las chicas “filtran información”, y se convierten en “auxiliadoras” de la inteligencia del Estado” (Anónimo, 2024)¹.

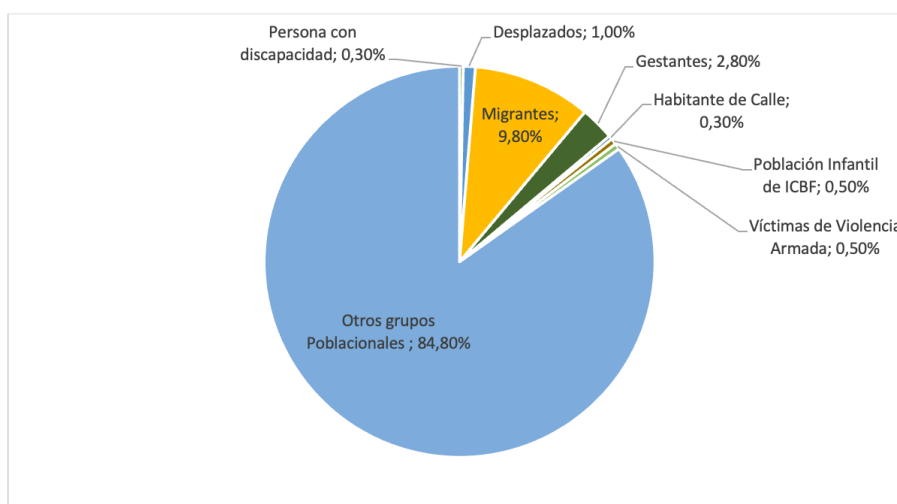
¹ Entrevista de Fundación Paz & Reconciliación, lideresa de víctimas, Arauca Capital, mayo de 2024.

Pese al paso del tiempo y el cambio sustancial en las lógicas del conflicto en el departamento, esta aseveración reafirma la vigencia actual de prácticas que se reprodujeron a inicios de los 2000° en el departamento, donde paramilitares de la época, guerrillas y fuerza pública buscaban de manera interesada involucrarse afectivamente con mujeres para obtener información, de manera tal que se convertía en una práctica de inteligencia entre los mismos bandos a través de la instrumentalización de la mujer. Sin embargo, detrás de ello también se haya implícito un ejercicio de estigmatización, en el cual son signadas como aliadas del bando contrario, que en muchas ocasiones ha terminado desembocando en una victimización por parte de dos o más actores.

Migrantes e Identidades de Género Diverso

De acuerdo al último reporte de la Unidad administrativa de Salud de Arauca, durante 2024 la población migrante², gestante y desplazada, ha sufrido el mayor porcentaje de casos de violencia basada en género. Este grupo poblacional registró 15 casos de violencia física, 23 de negligencia y abandono y 15 de violencia sexual; esto teniendo en cuenta que son los casos reportados formalmente ante la institucionalidad, sin tener en cuenta el sub registro que es común en este tipo de hechos. Ahora bien, en el caso particular de mujeres o niñas colombianas, aunque con limitaciones, hay ruta de atención e instituciones del Estado colombiano que procuran la protección de sus derechos. Esto no sucede con las mujeres y niñas venezolanas, que representan el grupo poblacional con mayor incidencia de VBG, según el perfil epidemiológico del departamento de Arauca que se presenta en la gráfica 3.

Gráfico 3: Afectación de VBG por grupos poblacionales en el departamento de Arauca año 2024



Elaborado por: Fundación Paz & Reconciliación, 2024. Fuente: Unidad Administrativa de Salud de Arauca. Informe Perfil epidemiológico 2024. Grupo de Vigilancia en salud pública de la violencia de género e intrafamiliar.

² Actualmente el departamento de Arauca cuenta con cerca de 77.713 migrantes de nacionalidad venezolana, 72.507 de ellos se encuentran en regularización migratoria, de los cuales el 54% son mujeres (Migración Colombia, 2023). De acuerdo a esto se estima que en este momento en el departamento se encuentran cerca de 23.912 niñas, adolescentes y mujeres entre los 0 a los 29 años.

La situación de vulnerabilidad de las migrantes es mucho más crítica por dos razones:

En primer lugar, en la práctica se presentan barreras legales y administrativas, para garantizar los servicios institucionales para las mujeres venezolanas, por parte de la red de prevención y atención de VBG del departamento de Arauca. La segunda razón, está relacionada con la movilidad permanente de las mujeres o niñas migrantes, las cuales, en su mayoría, no se quedan viviendo en territorio araucano, sino que van y vienen, en procesos de migración pendular o siguen su proceso migratorio con destino hacia el interior de Colombia con la expectativa de asentarse o de proseguir hacia otro país latinoamericano o norteamericano³.

El drama humanitario que padecen las mujeres y niñas migrantes venezolanas es descrito por una lideresa defensoras de víctimas de la frontera, la cual manifiesta que:

“Muchas mujeres jóvenes migrantes venezolanas, buscando resolver la crisis económica de sus familias, son víctimas incautas de prostitución y trata de personas, generadas por mafias o carteles internacionales, que pagan vacuna a la guerrilla, por circular con su “mercancía”, a través de los pasos ilegales controlados por los subversivos.

Conozco varios casos, como el de una chama guariqueña de 20 años, la cual, empujada por la necesidad, contactó con coyotes, que la llevaron a Centroamérica, buscando seguir a USA y esa vuelta le costó \$3.000 dólares.

Por la “raya” la pasaron para Arauca; eso queda en el Capanaparo Estado Apure, en un punto controlado por la guerrilla. Ellos tenían todo arreglado, y la transportaron por Colombia, hasta Necoclí, donde esperó semanas, por la pasada para Panamá. Y fue en la travesía de la selva del Darién, donde los coyotes la robaron, la violaron y la obligaron a ejercer la prostitución. Ella duró meses sufriendo en ciudad Colón, hasta que los de la OIM y la ONU, por debajo de cuerda, la ayudaron para regresar a Venezuela” (Anónimo, 2024)⁴.

3 De acuerdo a las dinámicas de tránsito fronterizo, existe población migrante que se categoriza desde Pendular, hasta migrante Marchante, Permanente y Retornado.

4 Entrevista de Fundación Paz & Reconciliación, lideresa defensora de víctimas, Arauca Capital, mayo de 2024.

Este testimonio refleja la situación dramática que deben enfrentar las mujeres migrantes retornadas que deciden emprender camino hacia los países del norte a expensas de múltiples riesgos, en razón no solo del género, sino de su condición económica, su nacionalidad y su edad. Factores sociales que desde un enfoque interseccional determinan los impactos de las violencias diferenciadas contra las personas migrantes venezolanas.

Un estudio del Departamento Administrativo de Estadística Nacional (DANE) para determinar el índice de Pobreza Multidimensional en población migrante da cuenta que el principal factor de vulnerabilidad para esta población se encuentra asociado al bajo logro educativo en un 60%, mientras que el rezago escolar ocupa el 24% y las barreras para el cuidado de la primera infancia el 9 %. Lo que sugiere de la importancia de crear programas especiales enfocados en la oferta y articulación de las mujeres migrantes al sistema educativo colombiano, con el fin de contribuir a cerrar no solo las brechas educativas que actualmente constituye uno de los varios factores que determinan la pobreza, sino implícitamente como medida estructural para la prevención de riesgos asociados a la violencia sexual en el largo plazo.

Si bien, no se dispone de datos estadísticos oficiales de hechos de VBG hacia personas de género diverso, perpetrados por actores armados ilegales en el departamento de Arauca, en entrevistas no estructuradas realizadas para esta investigación a lideresas sociales de colectivos de LGTBIQ+, se expresa lo siguiente:

“Muchas personas de género diverso en el departamento de Arauca, han sido objeto de amenaza, destierro o secuestro, por parte de la guerrilla, por su condición de LGTBIQ+, incluso en algunos lugares, los han declarado objetivo militar, como mecanismo de “limpieza social”; lo triste, es que un sector de la comunidad, “celebran estas acciones”, porque supuestamente contribuyen a la “prevención de la prostitución o la venta de sustancias psicoactiva” (Anónimo, 2024)⁵.

⁵ Entrevista de Fundación Paz & Reconciliación, lideresa LGTBIQ+, Arauca Capital, mayo de 2024.

Lo mencionado por la persona entrevistada, demuestra que aunque existe una violencia marcada hacia la comunidad LGBTIQ+ por parte de los actores armados, como parte de los procesos de regulación de normas de sociales de conducta, estas prácticas también se encuentran soportadas por factores estructurales como la estigmatización desde un amplio sector de la población civil, la cual prima en algunos contextos regionales y que terminan por legitimar los repertorios de violencia de los grupos armados hacia identidades no normativas, bajo la premisa de la mal llamada “limpieza social”.

Frente a esto, ha sido común que, dentro de las prácticas de conflicto armado interno colombiano, paramilitares y guerrillas insurgentes hayan determinado bajo la imposición de un orden social y de conducta coartar la libertad de expresión de los individuos y por consiguiente la libre manifestación de la identidad sexual y de género, toda vez que contrasta con el modelo social heteronormativo. En Arauca sigue estando vigente la vigilancia sexual como una práctica en la que lo cuerpos no normativos se hacen “corregibles” e “higienizados” por parte de los actores armados, toda vez que estos desafían la normas y convenciones sociales sobre lo que significa la masculinidad y la feminidad, especialmente en personas con identidades de género diversas. Por consiguiente, dentro del estigma social los cuerpos y sus corporalidades son asociados a la enfermedad y el contagio (Centro Nacional de Memoria Historica , 2018) .

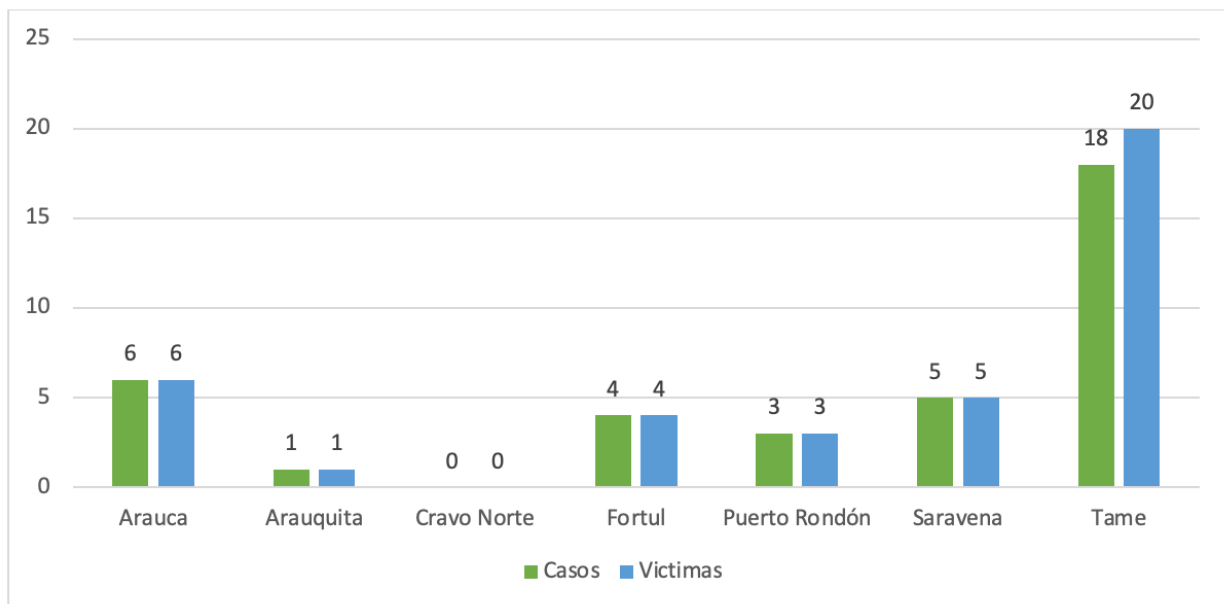
Reclutamiento, uso y utilización de menores de edad en Arauca

El reclutamiento forzado ilícito⁶ en Colombia ha sido uno de los mecanismos usados por los distintos grupos armados organizados para engrosar sus filas. La vulneración a los derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) que se ven obligados a dejar a sus vidas y sus familias para hacer parte de la guerra es una práctica cruenta que además de privar sus proyectos de vida, cercena el tejido social. Comúnmente se cree que este mecanismo funciona simplemente porque los grupos armados organizados secuestran a los menores de edad y los presionan a portar armas, pero, la situación es mucho más compleja. Según (Pachón, 2009) los NNA terminan en estos grupos por diversas razones que van desde la descomposición familiar, el contexto de pobreza, la atracción que generan las armas y uniformes o incluso porque muchos crecieron conviviendo con los grupos armados en zonas de alta conflictividad.

6 “Es una práctica criminal en la que incurrir en forma extensiva, sistemática y habitual los grupos armados ilegales que toman parte en el conflicto armado en Colombia. Y que hoy reconoce el uso y utilización de los menores para incorporarlos a sus filas”. (Save the Children)

Ahora bien, con respecto a la situación sobre reclutamiento forzado de NNA en Colombia durante el año 2024, la defensoría del pueblo informó que en el primer semestre del año se registraron 159 casos de reclutamiento de NNA, de los cuales el 51% pertenecen a pueblos indígenas, el 31% a ningún grupo étnico, el 5% a comunidades afrocolombianas y un 13% del cual no se cuenta con información. En el caso del departamento de Arauca y la zona fronteriza del alto Apure venezolano, la información que proporciona la Defensoría, indica que es el segundo departamento con más casos de reclutamiento con un total de ocho casos reportados en lo que va del año solo después del Cauca con 125, el cual lidera las estadísticas con amplio margen sobre el resto del país. (Defensoría del Pueblo, 2024)

Gráfico No 4. Reclutamiento Forzado de NNA por municipio Arauca 2022 – 2024 (enero – abril)



Elaborado por: Fundación Paz & Reconciliación, 2024. Fuente: Fiscalía General de la Nación

Al igual que los hechos de VBG, los casos de reclutamiento de NNA padecen de un subregistro, toda vez que existen múltiples barreras para notificar el hecho ante los entes competentes, entre ellos es notorio el temor de los padres para denunciar el hecho debido a la represalia por parte de los grupos armados. PARES cuenta con información proporcionada por la Fiscalía General de la Nación, en la que se evidencia el fenómeno de reclutamiento en el departamento de Arauca desde 2022 hasta el primer trimestre de 2024 (grafica No 4), en la cual se registran un total de 37 casos y 39 víctimas, uno de ellos ocurrió en el municipio de Fortul y está

relacionado con el accionar del ELN⁷. Así mismo Tame al igual que en otras estadísticas lidera las cifras de reclutamiento forzado de NNA en el departamento, concentrando el 48% de los casos y la mitad de las víctimas, es decir, el 51% desde enero de 2022, hasta abril de 2024.

En este contexto de guerra regional entre el ELN y EMC, las estadísticas de reclutamiento forzado en el departamento de Arauca son inexactas y solo se manejan cifras globales como las registradas en el Informe Anual de la oficina del Alto Comisionado de ONU para Derechos Humanos⁸ para el año 2023, en el cual se registran 134 casos verificados de reclutamiento ilícito de NNA en los departamentos de Antioquia, Arauca, Cauca y Nariño, de los cuales, 86 son niños y 42 son niñas. De igual forma, es preocupante, que 75 casos de los 134, corresponden a niños o jóvenes indígenas.

Un periodista independiente del departamento de Arauca estima que, en lo corrido del año 2024, se han presentado 64 casos de reclutamiento de jóvenes, identificados de manera indirecta por los combatientes menores, caídos en combate, así como los jóvenes prisioneros registrados en videos que circulan por las redes o jóvenes entregados a Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR); según lo manifestado por el comunicador social, al parecer: 40 casos de reclutamiento forzado son atribuibles a ELN y 24 casos de EMC, el Domingo Laín recluta en el propio departamento de Arauca, Boyacá y Casanare, es decir en su propia jurisdicción, pero el EMC recluta jóvenes y niños de otros departamentos, como lo corrobora el personero del municipio de Tame⁹.

La (Defensoría del Pueblo, 2023), en sus Alertas Tempranas: 011 y 023 - 2023 para el departamento de Arauca, ya advertía el escenario de riesgo, respecto de la utilización y el reclutamiento de NNA para fortalecer las estructuras armadas del ELN y EMC; sobresale el alto riesgo de reclutamiento de 14 adolescentes pertenecientes al resguardo indígena de “La Esperanza” ubicado en el Municipio de Tame, así como otros dos casos de reclutamiento de menores, uno en Tame y otro en Saravena. En esta misma alerta temprana, La Defensoría del Pueblo, ratifica lo dicho por los periodistas entrevistados por PARES, en tanto existe una ausencia de registros de información de reclutamiento y por ende un gran subregistro de las cifras oficiales del fenómeno. Por otro lado, la amenaza de actores armados y el miedo a la denuncia en las entidades estatales es enorme.

7 Información obtenida a través de la Fiscalía General de la Nación por medio de un derecho de petición solicitado por Pares.

8 ONU Derechos Humanos. Informe Anual del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos sobre la situación de derechos humanos en Colombia durante 2023. Web: <https://www.hchr.org.co/> (Consejo de Derechos Humanos, 2024)

9 EL TIEMPO: Denuncian nueva modalidad de reclutamiento forzado de menores de edad en Arauca. (EL TIEMPO, 2024)

En el departamento este fenómeno se complejiza por distintas razones: La primera razón, es que los NNA no solo son reclutados por medios coercitivos, sino también son reclutados por medio de engaños, hecho que no solo incluye a niños colombianos, sino también a población migrante proveniente de Venezuela (Fundaredes, 2020).

Los reclutadores, les ofrecen a los NNA: reconocimiento social, poder, dotación y remuneración. Estas ofertas generan expectativas que resultan tentadoras en medio de un panorama marcado por los escasos monetaria, la deserción escolar, la falta de oportunidades de integración al mercado laboral, el abandono, violencia intrafamiliar e incluso la ambición de venganza por un familiar caído en medio de las confrontaciones. En contraste, las redes de apoyo de las víctimas de reclutamiento, ya sea obligado o “voluntario”, son amenazadas de muerte o destierro (desplazamiento), si, se atreven a denunciar los hechos de reclutamiento de NNA. En este sentido, un joven líder defensor de derechos humanos, manifestó a PARES la experiencia de su propio hermano:

“Mi hermano menor, movido por el rencor de la muerte injusta de papá, así como la falta de oportunidades en la vereda, se dejó convencer de la guerrilla, pues creía que, allí tendría mando, plata, celular, armas y moto para cobrar venganza por nuestro padre; la verdad es que, lo único que logró, fue la muerte prematura a los 17” (Anónimo, 2024)¹⁰

Otra razón por la cual existe un subregistro asociado al reclutamiento forzado, en lugar de un registro oficial es que los medios de comunicación y periodistas del departamento de Arauca temen ser declarados objetivo militar, por parte de las dos estructuras armadas ilegales en contienda en Arauca, si se atreven a documentar o registrar estos hechos. En este sentido, periodistas independientes del departamento de Arauca, respecto del fenómeno de reclutamiento forzado, exponen, que:

“Los dos actores armados, nos han amenazado para que, en nuestros medios de comunicación, evitemos abordar el tema del reclutamiento de NNA. Pero ésta práctica, se ha venido implementando en la región fronteriza, desde hace décadas, pero recientemente se ha exacerbado el reclutamiento de NNA, debido al enfrentamiento entre Elenos y Disidentes, y porque los dos ejércitos irregulares necesitan combatientes” (Anónimo, 2024)¹¹.

10 Entrevista de Fundación Paz & Reconciliación, líder juvenil, Tame, mayo de 2024

11 Entrevista de Fundación Paz & Reconciliación, periodista local, Arauca Capital, mayo de 2024

En esta dramática situación son especialmente niñas y adolescentes quienes sufren el mayor rigor del reclutamiento, toda vez que en algunos casos específicos son obligadas por miembros de los actores armados a tener relaciones sexuales, convirtiéndose en un ejercicio de revictimización que además tiene repercusiones posteriores para la salud. Líderesas defensoras de víctimas, manifiestan que, las niñas y jóvenes campesinas o indígenas que son reclutadas por los actores armados ilegales, en caso de embarazo, son obligadas a practicarse legrados¹² en condiciones insalubres, porque algunos comandantes de la subversión piensan que:

“En la selva y en la guerra, no hay condiciones para parir y amamantar críos, por eso, es que las mujeres deben abortar” (Anónimo, 2024)¹³.

Ante este escenario crítico y tras la usencia de garantías institucionales reales de seguridad para NNA, sobre todo en las zonas rurales del departamento de Arauca, las madres y familiares, prefieren tomar medidas preventivas para evitar ser víctimas del reclutamiento, trasladando sus hijos menores del territorio, hacia centros poblados o para otros departamentos del país.

Ante la incesante confrontación entre el ELN y el EMC, parece poco probable que las cifras en esta materia presenten una disminución. Por lo pronto desde los consejos municipales de juventud del departamento, quienes han abogado por los NNA, solo claman por el cese de las confrontaciones y el libre desarrollo de la personalidad de la población infante para que no se involucra en el conflicto, pues además de los ya mencionados impactos físicos y emocionales sobre la niñez, hay que remarcar además que la desvinculación de las estructuras armadas ilegales es un proceso lento y complicado que requiere esfuerzos sostenidos por parte del Estado y la comunidad internacional para su rehabilitación y reintegración (Clúster de protección Colombia, 2024).

12 El legrado es un procedimiento conocido como un raspado uterino, que tiene como propósito extraer parte de la capa interna del útero, es decir, el endometrio. Se utiliza comúnmente en procedimientos de aborto.

13 Entrevista de Fundación Paz & Reconciliación, líderesa víctima, Alto Apure, mayo de 2024

Perspectivas locales desde Sociedad Civil e Institucionalidad

En cuanto al proceso de implementación de la política nacional de la Paz Total, específicamente con la instalación de las mesas de negociación entre el gobierno con el ELN y con el EMC, muchas lideresas defensoras de colectivos de NNA y LGTBIQ+ del departamento de Arauca, que han sido víctimas de VBG y Reclutamiento Forzado y que por temor a estigmatizaciones no pertenecen a ninguno de los bloques o redes de organizaciones sociales históricas¹⁴, consideran que no han tenido representación y participación efectiva, dentro del mecanismo de participación de sociedad civil, acordado entre el gobierno nacional y el ELN como lo es el Comité Nacional de Participación (CNP), creado en el marco del punto 1 de la agenda de negociación en México. Consideran necesaria su participación a fin no solo de lograr incidir sobre la agenda de transformación territorial que necesita el departamento, sino como medida de reparación individual y colectiva ante los hechos de los que fueron víctimas por parte de los actores armados ilegales y garantizar verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición para estos colectivos tradicionalmente excluidos de los escenarios de incidencia.

Los colectivos de mujeres, jóvenes, indígenas, afrodescendientes, migrantes venezolanas y LGTBIQ+ del departamento de Arauca, ven con mucha preocupación el escalamiento de la guerra entre el frente Domingo Laín y las disidencias del EMC en el departamento de Arauca, pues las víctimas en su mayoría son jóvenes civiles o combatientes. En este sentido, en el 11º Encuentro Regional, celebrado el día 14 de mayo de 2024, en la ciudad de Arauca, el cual fue convocado por el Concejo Nacional de Participación y la oficina del Alto Comisionado para la Paz, las mujeres, jóvenes y LGTBIQ+, les solicitaron a los actores armados un cese al fuego multilateral, para poder crear las condiciones mínimas para garantizar la participación diversa de la región en los diálogos nacionales de paz y prevenir hechos victimizantes para el sostenimiento de la guerra como lo es el reclutamiento forzado ilícito de NNA (Fundación Paz & Reconciliación, 2024). Sin embargo, el panorama parece sombrío tras la suspensión de las mesas de dialogo tanto con el ELN, como con la facción del EMC al mando de Iván Mordisco, que actualmente opera en Arauca.

14 Actores Armados, especialmente el EMC han estigmatizado a los líderes del bloque Centro Oriente. De igual forma la Asociación Campesina de Arauca (ACA) tiene a la gran mayoría de su dirigencia desplazada y detenida, por acusaciones infundadas de pertenecer a las EMC. Muchas organizaciones sociales del departamento que se auto reconocen como "independientes", prefieren mantenerse al margen de las redes histórica de Centro Oriente, ACA, MOCIPAR o Sociales, para evitar convertirse en objetivos militares de la confrontación entre el ELN y EMC o verse involucrados en falsos positivos judiciales generados por el propio Estado.

Ahora bien, frente al tratamiento de las VBG en el departamento, para la prevención de este flagelo, PARES tuvo la oportunidad de participar activamente en escenarios de discusión pública donde se analizó dicho fenómeno desde la perspectiva institucional en cabeza de la Defensoría del Pueblo, la Policía Nacional, el Tribunal Superior de Arauca, la Oficina Municipal de la Mujer, Gobernación de Arauca y Medicina Legal en conjunto con mujeres víctimas de VBG, de lo cual surgieron reflexiones importantes para seguir estructurando y fortaleciendo los mecanismos de protección para mujeres que sufren estas conductas vulneradoras. De forma conclusiva se coincide en que las instituciones del Estado, que integran la ruta de atención de la violencia basada en género VBG en el departamento de Arauca, tienen debilidades estructurales que deben ser superadas.

Con relación a esto, a continuación se exponen los principales desafíos:

- Las mujeres, jóvenes, niñas, afrodescendientes, indígenas o LGTBIQ+ en el departamento de Arauca, NO confían en la reserva y cadena de custodia de sus denuncias o pruebas de violencia sexual, por parte del sistema jurisdiccional, pues, justo después de interponer la demanda, son amenazadas por los victimarios, quienes tienen acceso inmediato al contenido de la demanda, así como, la identidad y dirección de la demandante.
- Las entidades gubernamentales encargadas de atender los casos de violencia sexual hacia mujeres, no capacitan, ni sensibilizan sus funcionarios en los protocolos, cuidados, reserva, ni seguridad de las víctimas, por tanto, revictimizan a las mujeres agredidas, esta es una de las causas, por las cuales las mujeres prefieren abstenerse de denunciar.
- Las distintas instituciones públicas que integran la ruta de atención de la violencia sexual, no coordinan, ni articulan entre ellas, tampoco informan oportunamente a la usuaria; es frecuente que un operador de justicia, después de escuchar todo el relato de la mujer agredida, le diga: “La entiendo, pero eso no me corresponde a mí”, y la víctima experimenta un carrusel de revictimización, relatando su drama a distintos actores institucionales que movidos por el morbo escuchan e indagan sobre todos los detalles, para luego hacer públicas las agresiones y la identidad de la víctima.

- Las instituciones que integran la ruta de atención de la violencia sexual, están concentradas en la atención, hacen muy poco en prevención, y prácticamente nada, en monitoreo y evaluación, las cuales son fundamentales para frenar y disminuir las cifras de violencia sexual en mujeres, jóvenes y niñas.
- El sistema jurisdiccional colombiano debería disponer de una instancia del más alto nivel (corte), donde se concentren los casos de violencia sexual y se haga unidad de materia procesal, para prevenir reprocesos y como consecuencia, una revictimización.
- Los victimarios, en la mayoría de los casos, también fueron víctimas de agresión o abuso, y el sistema penitenciario actual, no permite el tratamiento psicológico integral adecuado, para atender a estos detenidos o juzgados, para garantizar su recuperación y resocialización.
- La violencia sexual en mujeres y niñas, se inicia en modelos familiares patriarcales mediados por la violencia, se reafirma en la escuela y la sociedad la tolera y justifica, por eso es necesario, adoptar estrategias de sensibilización, para transformar la cultura de la violencia.
- La historia de una mujer, joven o niña que experimenta violencia sexual VBG, se parte en dos, es decir, antes de la agresión sexual y después de la agresión, pues los impactos psicológicos, fisiológicos, sociales y económicos son irreversibles; en el mejor de los casos, las víctimas aprenden a controlar los desequilibrios (resiliencia), pero las consecuencias las acompañaran por el resto de sus vidas; es por ello, que hay que hacer un abordaje institucional de la atención, desde la perspectiva de la “sobreviviente” y NO de la “víctima”.
- Estas líneas de análisis, reflejan no solo la problemática creciente asociada a la VBG en el departamento y los factores de riesgo existentes para la persistencia de este fenómeno, sino que pone de presente problemas estructurales, dada la dificultad del gobierno local para una efectiva articulación interinstitucional que permita generar rutas de atención efectivas de manera oportuna. Dicha situación es un detonante para escenarios de revictimización, pues la víctima se ve avocada a un proceso de desgaste intentando acceder a sus derechos de manera infructuosa ante las diversas entidades.

NORTE DE SANTANDER / CATATUMBO

Casa del Trueno

(Lengua Bari)

Hermano Desaparecido

*“En el rocío de las mañanas, frías montañas, rocas olvidadas.
Anhelos fundidos de amor, escondidos trinares del viento.
Crujir de los años, días inolvidables, llantos de tormento.
Amores inciertos, mañanas nublosas, dolor del silencio, dolores del alma.*

A veces te siento.

*Tristes manantiales de mis sentimientos cuando pienso en ti, pero no te
tengo, e inmensa montaña perdida, perdido estas tú amor de mi vida,
hermano de mi alma, raíces del suelo te han devorado.*

*Triste tierra con su sangre, has saciado la venganza del fuerte, quiero
recordarles que solo era un niño. Maldad desalmada ¿Por qué tanto daño?*

¡Él no hizo nada!

Tristeza de mi alma, tan acongojada. Era solo un niño, no les debía nada.

Llanuras inciertas, picos de montañas devuelvan a mi hermano.

*Triste está mi vida, de ti no sé nada. Ríos de esperanza para tu llegada
¿Cuándo llegarás amor de mi alma? Anhelos de verte, poderte abrazar.*

Hermano querido, no sé dónde estás.

*Deseo que aparezcas, poderte mirar, pero solo me queda llorar porque sé
que ese día jamás llegará”.*

Anónimo Tibú, 2023

Reclutamiento, uso y utilización de menores de edad en Norte de Santander.

En el volumen: “No es un mal menor, niñas, niños y adolescentes en el conflicto armado”¹⁵, del Informe Final de la Comisión de la Verdad, se definió que las condiciones de precariedad en las que viven los niños, niñas y adolescentes con pocas opciones para desarrollar sus capacidades, la presencia de grupos armados que controlan y definen las dinámicas de los territorios, la negligencia o imposibilidad de las familias y la sociedad de protegerlos y la falta de políticas públicas para prevenir la violencia que los afecta; fueron alicientes para que se hiciera recurrente la práctica del reclutamiento de menores de edad como una estrategia de los grupos armados ilegales para aumentar el número de combatientes (CEV, 2022).

Se precisa que entre 1990 y el 2017, por lo menos, 16.238 menores de dieciocho años fueron víctimas de reclutamiento forzado por parte de los grupos armados ilegales; siendo las extintas FARC-EP el grupo armado ilegal que más utilizó esta estrategia para aumentar el número de combatientes

La incorporación de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) a grupos armados organizados tuvo dos etapas: La primera entre 1964 y 1989 donde se registraron 528 víctimas, siendo el reporte más bajo de la investigación, y la segunda etapa ocurrió entre 1990 y 2017, que se caracteriza por el subregistro que se presenta y que indica que hubo entre 27.101 y 40.828 NNA reclutados (CEV, 2022).

Pese a la firma del Acuerdo de Paz de 2016, el reclutamiento forzado de menores de edad por parte de grupos armados ilegales sigue siendo una realidad de las dinámicas del conflicto armado en Norte de Santander. De acuerdo con la Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia (COALICO, 2023)¹⁶, entre enero y diciembre de 2023 se presentaron 362 hechos de violencia (9 de ellos en Norte de Santander) que afectaron a 46.900 NNA de manera directa por el conflicto armado, una cifra inferior a la del 2022, año en el que se registraron al menos 268.524 NNA involucrados en hechos de este tipo.

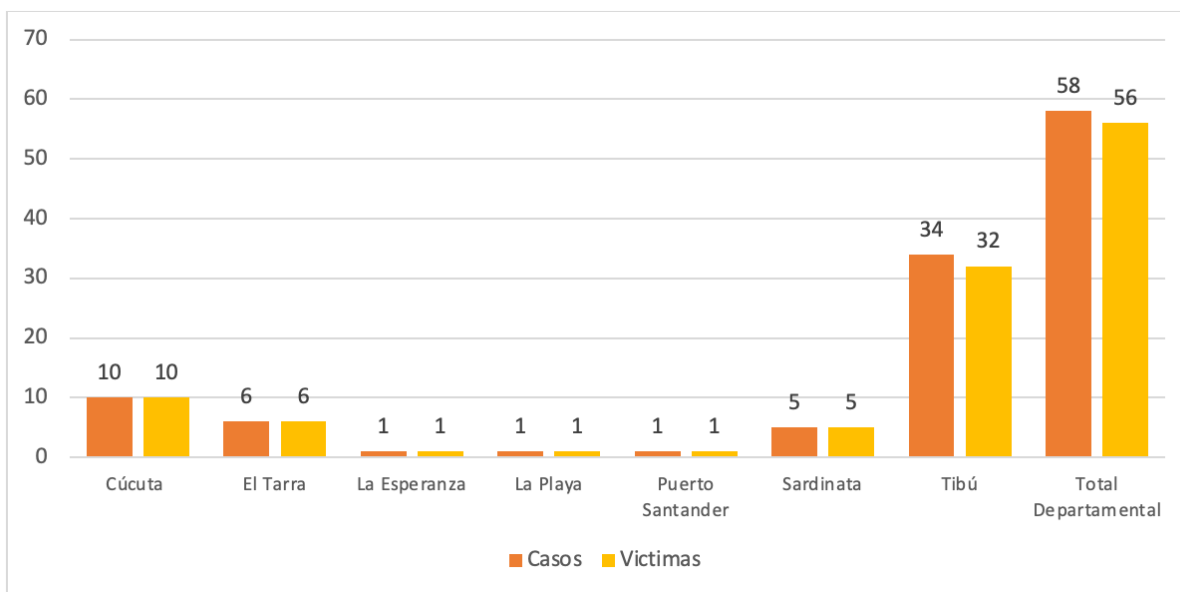
¹⁵ Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia, y la No repetición. (2022). No es un mal menor, niñas, niños, y adolescentes en el conflicto armado. Recuperado de <https://www.comisiondelaverdad.co/ninos-ninas-y-adolescentes>.

¹⁶ Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia. (2023). Niñez y conflicto armado en Colombia. Recuperado de <https://coalico.org/publicaciones/boletin-onca/boletin-de-monitoreo-n-30-ninez-y-conflicto-armado-en-colombia/>

Frente a la vinculación por reclutamiento forzado de NNA, se registraron 77 eventos (a nivel nacional) que afectaron por lo menos a 155 NNA, presentándose un aumento en comparación con el mismo periodo de 2022, en el cual se reportaron 66 eventos y afectaron a por lo menos 159 NNA¹⁷. Aun con estas cifras, el subregistro de hechos como el reclutamiento, el uso, y la utilización de menores en contextos o municipios en los que todavía continúa el conflicto armado es bastante alto.

La Fiscalía General de la Nación muestra una dinámica del reclutamiento de NNA en Norte de Santander, para el periodo comprendido entre los años 2022 y el primer trimestre del año 2024, en la cual Tibú es el municipio que más presenta recurrencia de esta práctica con un total de 34 casos y 32 víctimas, triplicando el número de casos reportados en Cúcuta y representando aproximadamente el 60% de los casos totales en el departamento durante este periodo¹⁸.

Gráfica No 5. Reclutamiento Ilícito en el departamento Norte de Santander durante el periodo 2022 – 2024 (enero – abril)¹⁹.



Elaborado por: Fundación Paz & Reconciliación, 2024. Fuente: Fiscalía General de la Nación

17 Ibid.

18 Información obtenida a través de la Fiscalía General de la Nación por medio de un derecho de petición solicitado por Pares.

19 Los datos de 2024 se cuentan hasta el mes de abril.

En concordancia con las cifras de la Fiscalía General de la Nación, la Defensoría del Pueblo en conversación con Pares, registró durante el 2023 un total de 184 casos de reclutamiento de NNA, 110 fueron niños y adolescentes y 74, niñas y adolescentes. Del número global de casos de reclutamiento de menores de edad, 14 se registraron en Norte de Santander, siendo Tibú con 10 casos, el municipio donde se presentaron más hechos referenciados; y que fueron conocidos por parte de las organizaciones de la sociedad civil.

Adicionalmente, la situación en el departamento es preocupante debido a la presencia de grupos armados organizados que tienen predominio en la subregión del Catatumbo, como el ELN y el frente 33, perteneciente a la facción de las disidencias del EMC comandadas por Calarcá Córdoba que aún siguen en la mesa de negociación con el gobierno nacional²⁰, tomando distancia de los frentes comandados por Iván Mordisco. No obstante, en el departamento también hacen presencia otras estructuras como El Clan del Golfo e incluso Grupos Delictivos Organizados (GDO) como el EPL o también llamados Pelusos, y el grupo delictivo transnacional Tren de Aragua (Fundación Paz y Reconciliación, 2022).

Frente a esto, los entornos educativos se han convertido en un lugar vulnerable para los y las menores de edad. Las organizaciones de la sociedad civil se encuentran realizando denuncias donde los y las estudiantes de grado 9º, 10º y 11º están siendo cautivados por parte de los grupos armados ilegales presentes en el departamento de Norte de Santander. Las escuelas se han transformado en lugares de reclutamiento, la vinculación no implica abandono del entorno escolar, porque los menores son usados al interior de las instituciones para motivar a sus propios compañeros a integrarse a los grupos armados (Fundación Paz & Reconciliación, 2022)

“Tenemos denuncias de profesores y rectores donde entran a la escuela las FARC y el ELN, sobre todo el ELN. Les dejan tocar las armas, les dan dinero para que brinden a sus compañeros, para demostrar que si están en el grupo tienen privilegios. Además de eso tenemos alertas por escrito de profesores y rectores sobre amenazas de quienes hacen estas denuncias, por eso todo el mundo calla. Esto se presenta en Hacarí, San Calixto, El Tarra y en el área metropolitana de Cúcuta (en las comunas 6,7 y 8) donde el ELN se está llevando a los muchachos” (Niño, 2024)²¹.

20 En unas recientes declaraciones la disidencia de las FARC bajo el mando de Calarcá Córdoba, ahora se autodenomina como Estado Mayor de los Bloques (EMB)

21 Entrevista de Fundación Paz & Reconciliación, Luis Fernando Niño, Alto concejero para la paz y la reconciliación en Norte de Santander, Cúcuta, Julio de 2024.

En relación con esto, una fuente anónima, quien trabaja en las zonas marginales de Cúcuta, señala que no solo es el ELN quien hace presencia en las instalaciones educativas, también están llegando hombres armados que se identifican como miembros de las disidencias de las FARC y que se presentan como la autoridad máxima del territorio. Esto se suma a la presencia de bandas delincuenciales que buscan sumarlos a su organización por medio de regalos, dinero y alimento y así comenzar a articularlos en principio en la cadena del microtráfico o como informantes de los grupos armados ilegales.

“Muchas veces ese respaldo que tienen en la calle de los grupos llega hasta el colegio, en algunas ocasiones nos reservamos cualquier correctivo dentro de la institución por temor a resultar afectados, hasta por los mismos estudiantes que comienzan a cambiar sus comportamientos”, explicó el docente²² (Anónimo, 2024).

Según la fuente en mención, se presentó un caso específico: un docente hizo un llamado de atención a un estudiante por sus últimos comportamientos, y al día siguiente, el estudiante llegó con un integrante del grupo armado, para advertir al docente que no podía “meterse” con el alumno.

Otra cara de la moneda es la región del Catatumbo, según Luis Fernando Niño, Alto consejero para la Paz y la Reconciliación, el reclutamiento, uso y utilización de menores de edad en el marco de las disputas armadas entre grupos, es una vulneración clara a los derechos humanos y la región no es atendida como se debe por cuenta del momento que atraviesan las mesas de diálogo.

“Nosotros les preguntamos a los voceros de paz del ELN y el EMC y no hay una respuesta clara sobre los hechos, y esto nosotros lo evidenciamos cuando se dan las liberaciones de secuestrados o en reuniones a las que asisten con las delegaciones de paz de los grupos armados ilegales, y se observa que en su mayoría los militantes son menores de edad, enfusilados y uniformados” (Niño, 2024).

Así mismo, Niño comenta que los profesores de la subregión del Catatumbo están preocupados por la instalación de minas antipersonal alrededor de las instituciones educativas.

22 Entrevista de Fundación Paz & Reconciliación, Docente, Cúcuta, Julio 2024.

“Organismos internacionales han detectado casos donde las comunidades denuncian la presencia de artefactos explosivos, pero que el ejército no ha podido hacer el desminado por la misma situación de seguridad en la zona”. Situación de seguridad que se agudiza por la presencia de grupos armados organizados que ejercen el control territorial y mantienen a la comunidad en confinamiento por el miedo a resultar afectado por una mina antipersonal, y más, por los señalamientos entre estructuras armadas ilegales, en las que el ELN les atribuye estos hechos a los hombres del EMC liderados por alias “Jhon Mechas” (Niño, 2024).

Además del riesgo inminente de los menores de edad, especialmente de las zonas rurales del departamento, la problemática del subregistro es latente debido a que muchos de los casos no son referenciados por parte de las autoridades.

“Les cuento algo, en algún momento hicimos las acciones humanitarias para la liberación de cuatro jóvenes que habían sido secuestrados por el EMC, me dijeron no venga por cuatro, venga por diez, cuando se dio la liberación, ellos mismos nos dijeron que eran como ochenta en Tibú, y sumado a esto, tenemos conocimiento que en Sardinata hay sesenta más” (Niño, 2024).

Para el funcionario, esto responde a que en la región se habla de la instalación de “campos de concentración”, donde tienen enfermos de cáncer y personas que cometen cualquier infracción de comportamiento. Niño agrega a Pares que:

“los tienen con camisas blancas referentes a la fundación FARC. Es algo fuera de serie, eso es secuestro porque el EMC no es ninguna organización humanitaria, no tienen ninguna potestad y mucho menos ser coordinadores de disciplina. Eso lo descubrimos con este caso” (Niño, 2024).

Desde la Gobernación de Norte de Santander, se está creando una estrategia pedagógica, en conjunto con la Secretaría de Educación, en las instituciones educativas, especialmente del Catatumbo, en doble vía: por un lado, en municiones sin explotar y por el otro, en arrebatar a los NNA del conflicto. La Secretaría de Educación implementa las jornadas, pero en algunos municipios no ha podido por la misma situación de seguridad. La Alta Consejería para la Paz y la Reconciliación de Norte de Santander, explica que, en vacaciones de mitad de año, la expectativa de receso

sembraba pánico, porque los y las estudiantes están sin control en sus casas, al punto de asegurar que “no se sabe cuántos regresen el segundo semestre a las aulas de clase” (Niño, 2024).

A su vez, la ciudad de Cúcuta atraviesa una compleja situación de inseguridad que no pasa desapercibida ante la “tensa calma” que se presenta en la región del Catatumbo. Una realidad que se agudiza en la capital del departamento con el enfrentamiento entre grupos delictivos organizados (GDO) por el control de los territorios; y que se suma al uso y utilización de los menores de edad en las dinámicas del conflicto, quienes estarían siendo reclutados de manera forzosa para integrar alguna de estas organizaciones armadas.

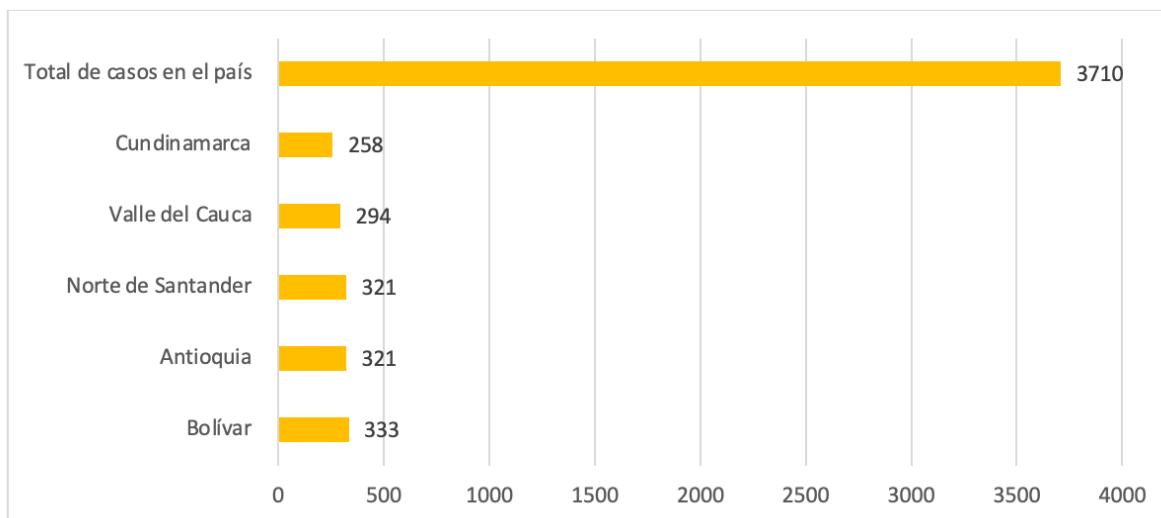
De acuerdo con la Alta Consejería para la Paz y la Reconciliación, en Cúcuta existe la presencia de 17 organizaciones delincuenciales que mantienen en jaque a las autoridades; y que repiten los patrones de reclutamiento que hasta el momento son utilizados por las guerrillas presentes en la capital del departamento. Es por esta razón que el Ejército Nacional, de manera articulada con la Secretaría de Seguridad Ciudadana municipal, sigue llevando a todas las comunas, barrios y zona rural del municipio su campaña “Todos somos parte de la Generación del Futuro”, por medio de la cual busca prevenir el reclutamiento ilícito, así como la utilización y violencia contra los menores de edad.

Violencias de género: señales de abuso en Norte de Santander.

Según la Defensoría del Pueblo, en conversaciones con Pares, entre enero y mayo del 2024, se tiene conocimiento de 47 feminicidios ocurridos en Colombia. En el mismo periodo, la entidad atendió 3.710 casos de VBG. En comparación con el mismo periodo del año anterior, hubo un aumento del 36% en las atenciones.

De acuerdo con la información entregada por la Defensoría a Pares, sigue predominando la violencia psicológica, con 2.783 casos; le siguieron la física, con 1.461; la económica, con 1.158; la patrimonial, con 746, y la sexual, con 577 casos. Es importante resaltar que, en un solo caso atendido, pueden ser registrados diferentes tipos de violencia. Los cinco departamentos donde se concentró el mayor número de atenciones de violencia basada en género fueron Bolívar, con 333 casos; Antioquia y Norte de Santander, con 321 casos cada uno; Valle del Cauca, con 294, y Cundinamarca, con 258.

Grafica No 6. Número de casos de VBG atendidos por la Defensoría del Pueblo 2024 (Enero – Junio)



Elaborado por: Fundación Paz & Reconciliación, 2024. Fuente: Monitoreo de la Defensoría del Pueblo.

Para la seccional de derechos humanos de la Defensoría, también le resulta preocupante su reporte de 144 casos de tentativa de feminicidio, siendo Norte de Santander el departamento con más casos, con 30; seguido de Chocó, con 24; Valle del Cauca, 17; Antioquia, 11, y Nariño, 10. Y por eso desde entidad, se hace un llamado a las mujeres para el uso de la aplicación “App Contigo”, donde llevan el registro de casos y solicitudes en tiempo real, que permite actuar de manera oportuna y eficaz, y mejorar en gran medida el tiempo de respuesta institucional.

Adicional a esta información también encontramos los datos relacionados en (SIVIGE, 2024)²³ sobre casos de violencia de género reportados al sistema de salud pública, en el que encontramos que al 31 de julio de 2024, en Colombia se han reportado 105.141 casos entre los cuales el 75% de los casos fueron violencias ejercidas contra las mujeres. También se evidencia que Norte de Santander ocupa el puesto 25 de la lista con 2.638 casos de los cuales 1.244 fueron de violencia física, 405 de violencia sexual, 842 de negligencia y abandono y 147 de violencia psicológica, siendo las mujeres entre 29 a 59 años las más afectadas y es en la capital donde más se han reportado casos con un total de 979 (Observatorio Nacional de Violencias de Género, 2024).

²³ Datos extraídos del monitor del Observatorio de Violencia Basadas en Género.

De igual forma es importante remarcar los reportes de lesiones no fatales para el primer semestre del año 2024, del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en el que el departamento de Norte de Santander presenta cifras preocupantes en comparación con otros departamentos fronterizos tales como Arauca, que si bien, registra un número significativo de casos, se encuentra distante de las cifras identificadas en Norte de Santander.

Tabla No 3: Lesiones NO fatales de hechos de VBG durante el I semestre del 2024 (enero – junio) en Arauca

| AÑO 2024 (enero – junio) | | | | | | | |
|--|--------------------|--------------------|----------------|--------------------|--------------------|----------------|-------|
| Tipo violencia | Hombres (<18 años) | Hombres (>18 años) | TOTAL, Hombres | Mujeres (<18 años) | Mujeres (>18 años) | TOTAL, Mujeres | TOTAL |
| Presunto Delito Sexual | 23 | 5 | 28 | 185 | 15 | 200 | 228 |
| Violencia contra niños, niñas y adolescentes | 35 | - | 35 | 47 | - | 47 | 82 |
| Violencia entre otros familiares | - | 60 | 60 | - | 117 | 117 | 177 |
| Violencia contra el adulto mayor | - | 19 | 19 | - | 17 | 17 | 36 |
| Violencia de Pareja | - | 46 | 46 | 15 | 405 | 420 | 466 |

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – INMLCF. Grupo: Centro de Referencia Nacional Sobre Violencia – GCERN. 2024.

Mientras que Arauca (Tabla No 2) registró un total de 150 casos de presunto delito sexual, Norte de Santander registró durante el primer semestre 228 casos, para una diferencia porcentual de 52 puntos. De igual manera llama la atención como el número total de casos de lesiones no fatales en Norte de Santander, supera por más del doble al total de casos identificado en Arauca con 193. No obstante, es importante mencionar que para efectos de este análisis también se debe tener en cuenta que en proporción el departamento de Norte de Santander cuenta con una población más grande, con un total de 1.491.689 habitantes. Es por este motivo que de acuerdo a la tasa de notificación de casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar por cada 100.000 habitantes, Norte de Santander ocupa el puesto 25 con una tasa del 84,5, mientras Arauca se posiciona en el tercer puesto como ya se mencionó al inicio del documento. Frente a esta realidad, Norte de Santander no pasa desapercibido, esta

región fronteriza con Venezuela continúa siendo lastimosamente protagonista de las VBG. Para Alejandra Vera, directora de la Corporación Mujer Denuncia y Muévete, la violencia sexual con fines de explotación en la prostitución es la tipificación del delito que más se registra en el departamento.

“En pandemia surge un fenómeno que no se quería reconocer y es la mercantilización de los cuerpos de las mujeres, niñas y adolescentes, a través de las webcams y only fans... a través de la virtualidad es evidente la explotación sexual de los cuerpos, sobre todo de las niñas y niños, siendo Cúcuta uno de los territorios que más exporta contenido virtual de abuso sexual” (Vera, 2024)²⁴.

De igual forma, la Corporación argumenta que el fenómeno de la prostitución se transformó en el departamento en la única opción de las mujeres pobres, que no cuentan con oportunidades educativas y laborales dignas que les permitan el mejoramiento de las condiciones de vida; sin tener la necesidad de vender sus cuerpos. Para su directora, en algunos casos deben optar por también participar en el microtráfico de drogas, el hurto y son llevadas a estas economías ilícitas donde posteriormente terminan asesinadas.

Una situación ante la cual, las autoridades no cuentan con las herramientas necesarias para contrarrestar un fenómeno que está sucediendo en Colombia (especialmente con la migración) y debería denunciarse ante instancias internacionales.

“Durante el trabajo pedagógico que desarrollamos en todos los municipios del departamento, del 2018 a la fecha tenemos el registro de cinco mil víctimas de explotación sexual, lo que permitió que entre enero y mayo de 2024 se pudiera activar la ruta de protección a 160 mujeres que estaban siendo víctimas de redes de trata de personas y explotación sexual” (Vera, 2024),

Entre las principales denuncias que reciben en la Corporación, se encuentra que cada mujer debe llevar a otra nueva al lugar donde desarrollan sus actividades, lo que hace que haya otra arista del fenómeno de la explotación sexual: el proxenetismo. De esta manera se aumenta el impacto de este fenómeno, pues las mismas víctimas tienen que inducir a otras mujeres o de lo contrario son víctimas de extorsión y amenazas por parte de los líderes de estas redes de trata de personas.

Para las organizaciones que trabajan por la defensa de los derechos de las mujeres en el departamento de Norte de Santander,

“Para nosotras no hay una voluntad política real, en Villa del Rosario no se activan las rutas, y ese municipio es la puerta de entrada de la trata de personas en Colombia y allí no se puede hacer nada. En el Catatumbo no se puede hacer mucho por la presencia activa de grupos armados ilegales. Pedimos al Ministerio del Interior, que las entidades se acerquen con jornadas pedagógicas a las zonas de riesgo, a las mal llamadas zonas de tolerancia donde las mujeres están siendo prostituidas, por ejemplo, en Cúcuta: el Parque Mercedes, la zona de Atalaya, la Av. Séptima... Así mismo, en Colombia debe existir, una entidad especializada para atender casos de víctimas de trata en contextos de prostitución o explotación sexual” (Vera, 2024).

Este panorama no es alentador para las mujeres y las comunidades diversas en el departamento, en especial para la ciudad de Cúcuta. Es por eso que las autoridades municipales vienen desarrollando estrategias de prevención que mitiguen los escenarios de vulnerabilidad que se presentan a diario. En el marco de la implementación del Plan de Desarrollo Municipal, la Secretaría de Equidad de Género pretende implementar el programa “Cúcuta Libre de Violencias Basadas en Género”, que busca sensibilizar a la comunidad sobre este tipo de violencia y promover los derechos de las mujeres en la ciudad.

El programa tiene como objetivo educar y sensibilizar a la comunidad sobre la violencia de género, ofreciendo herramientas y recursos para que las personas puedan reconocer las afectaciones y así se pueda activar la ruta de acompañamiento a las víctimas. Entre las conclusiones a las que se llegó con la creación del programa fue a la necesidad de unificar y agilizar los trámites para la activación de las rutas de atención, así como de promoverlas y socializarlas con la comunidad.

Esfuerzos que deben llegar a generar las condiciones necesarias para todas las mujeres y comunidades diversas que son víctimas de violencias basadas en género. Un camino que debe construirse desde la descentralización de las entidades (porque en la mayoría de los casos la mujer teme a realizar las denuncias), y se comience a construir la confianza necesaria con las autoridades; y así atender el mayor número de casos y que las rutas de atención y prevención se activen de manera oportuna para evitar el aumento de esta realidad en el departamento.

El caso DIACONPAZ: Perspectivas y resistencias al conflicto desde el territorio.

Los liderazgos de las mujeres y las juventudes en Norte de Santander es una fuerza que crece de la mano de los diferentes procesos sociales que lideran. Diferentes organizaciones emergen con un propósito: la defensa de los derechos humanos, la construcción de paz y la generación de nuevas alternativas de vida. Un desafío que presenta una serie de matices, debido a los constantes señalamientos y situaciones de vulnerabilidad que enfrentan estos sectores poblacionales en el departamento, en especial, en la región del Catatumbo.

Muestra de ello, es el trabajo que se viene desarrollando desde la plataforma comunitaria Dialogo de Convivencia por la Paz (Diaconpaz), integrada por dieciséis organizaciones que abanderan múltiples procesos y agendas sociales y comunitarias²⁵. Diaconpaz reúne a varias organizaciones que trabajan a favor de la construcción de paz en el Catatumbo, refrendando la defensa de los derechos humanos de sectores campesinos, indígenas, afros, LGBTQ+, población discapacitada, víctimas del conflicto, entre otros.

Esta última organización, en defensa por la paz y como respuesta ante las dinámicas del conflicto armado que generan miedo entre la comunidad (especialmente a las mujeres y comunidades diversas), se encuentra liderando el “Segundo Encuentro Campesino de Comunidades Diversas del Catatumbo”, que se desarrollará en el corregimiento de Campo Dos, Tibú; y pretende la inclusión de toda la comunidad LGBTQ+ de esta región del país en procesos de organización comunitaria, donde históricamente habían sido señalados y minimizados por parte de sectores sociales, religiosos y subversivos.

“El encuentro es un hito para la región por el impacto que queremos lograr en busca de generar alternativas para la construcción de paz en la región, no solo con este espacio, sino con la continuidad de diferentes procesos que surgen alrededor de la Corporación Pride y que quieren

23 Datos extraídos del monitor del Observatorio de Violencia Basadas en Género.

24 Entrevista de Fundación Paz & Reconciliación, Alejandra Vera – Corporación Mujer, Denuncia y Muévete, Cúcuta, mayo de 2024.

25 Entre estas se encuentran procesos de jóvenes como, la Asociación de Jóvenes Emprendedores del Catatumbo (Asojoemcat); de mujeres como, la Asociación de Mujeres Víctimas y Vulnerables de Tibú y La Gabarra, la Asociación de Mujeres Desplazadas y otros hechos victimizantes de Tibú, la Asociación de Mujeres Triunfadoras del Catatumbo, la Asociación de Mujeres Barí, la Organización Huellas de Integración de Mujeres del Catatumbo, la Asociación de Madres del Catatumbo por la paz, y la Asociación de Mujeres Emprendedoras, Desplazadas, Discapacitadas por un futuro mejor; y de comunidades diversas como la Corporación Pride

alzar una voz de resistencia ante las dinámicas sociales que se viven en esta zona afectada por el conflicto armado y donde son pocas las oportunidades de desarrollo para los jóvenes, las mujeres y las comunidades diversas” (Villegas, 2024)²⁶.

Por otro lado, la Asociación Madres del Catatumbo por la Paz con su trabajo comunitario y de defensa de los derechos humanos busca la creación de una aldea campesina ecológica segura, que esperan se convierta en un espacio para la protección de niños, niñas, adolescentes y mujeres víctimas del conflicto, que se encuentran en riesgo en las zonas más apartadas de la subregión nortesantandereana. El proyecto que fue presentado al Gobierno Nacional pretende convertirse en un escenario pedagógico para el cuidado del territorio y el medio ambiente y convertir a sus integrantes en agentes de cambio social que generen nuevas alternativas de vida para aquellas personas a quienes el conflicto armado les impuso una forma de ser.

De igual forma, otros procesos organizativos integrados por mujeres (y que hacen parte de la plataforma de Diaconpaz), vienen generando iniciativas de reconciliación en la zona rural y urbana del municipio de Tibú que permite sumar esfuerzos y acciones desde cada territorio y proceso, orientadas a lograr el empoderamiento femenino, la inclusión social, cultural y política, la identidad de género, la libre expresión, el liderazgo y la participación femenina; para aportar a la consolidación de la paz territorial, la transformación de imaginarios sociales sobre el territorio y la incidencia en espacios de representación femenina.

Entre tanto las organizaciones que hacen parte de Diaconpaz, continuarán con sus apuestas de construcción de paz en el territorio, y de consolidar un escenario de diálogo entre los actores armados presentes allí y el Gobierno Nacional. Diálogos que, a pesar que atraviesan una crisis coyuntural en el país, en el departamento de Norte de Santander y en la subregión del Catatumbo parecen tener una apuesta de continuidad, al menos con el Estado Mayor de los Bloques (EMB), del cual hace parte el frente 33 que hace presencia en la subregión del Catatumbo. Bajo este escenario la participación de personas líderes y defensoras de derechos humanos deber ser constante y directa en la toma de decisiones que permitan la construcción de alternativas para la búsqueda de una salida negociada

26 Entrevista de Fundación Paz & Reconciliación, Theylor Villegas – Representante Corporación Pride, Campo Dos - Tibú, agosto de 2024.

a las dinámicas del conflicto armado presentes en el Catatumbo. Como menciona Carmen García, representantes de Madres del Catatumbo por la Paz:

“Muchas veces nos invitan a las mujeres, jóvenes y comunidad en general, pero no son escuchadas nuestras propuestas que nacen desde la realidad del territorio. como mujeres estamos siendo convocadas a participar de las mesas de diálogo con el ELN y el EMC, pero la presencia se limita a escuchar las posturas de los y las delegados y no tienen la participación esperada” (García, 2024)²⁷.

Por otro lado, en la mesa de diálogos de paz entre el Gobierno Nacional y el Estado Mayor Central (Facción Calarcá Córdoba), que se desarrolló en Tibú el pasado 30 de junio, en un espacio denominado “Mujeres transformando territorios para la paz”, tuvieron participación voceros de paz del Gobierno Nacional y del EMC, entidades de los gobiernos locales y regionales, y más de 500 mujeres de diferentes regiones del país, incluyendo 22 mujeres integrantes de Diaconpaz. Una de las principales conclusiones del encuentro, fue la solicitud por parte de delegados de paz del EMC, quienes presentaron al Gobierno Nacional la propuesta sobre la creación de una mesa nacional de participación de las mujeres en la búsqueda de la Paz Total. Una mesa con la que pretenden se puedan orientar alternativas ante las diferentes problemáticas y necesidades que afrontan las mujeres en la región del Catatumbo.

De igual forma, la participación de las mujeres y las y los jóvenes sigue siendo desafío en medio de la crisis sobre la continuidad de las mesas de diálogo de paz que adelanta el Gobierno Nacional con el ELN y el EMC de las FARC; o con cualquier actor armado que presente la disponibilidad de establecer diálogos. En especial, porque es este sector poblacional, con su conocimiento sobre la realidad de la región pueden presentar propuestas desde una cara que poco ha sido escuchada en la historia de Colombia, y quienes resultan como las principales víctimas de las confrontaciones armadas que históricamente afectan la región.

27 Entrevista de Fundación Paz & Reconciliación, Carmen García – Madres del Catatumbo por la Paz, Cúcuta, julio de 2024.

Conclusiones y recomendaciones



En conclusión, este informe, **“Cuerpos para la Guerra: Reclutamiento Forzado y Violencias Basadas en Género en la Frontera Colombo-Venezolana”**, deja en evidencia el uso estratégico y sistemático de los cuerpos de las mujeres, niñas, niños y personas con identidades de género diversas como instrumentos de control en el marco del conflicto armado que afecta a los territorios de Arauca y Norte de Santander. La presencia de grupos armados ilegales, como el ELN y el Estado Mayor Central (EMC), ha reforzado dinámicas de violencia que, lejos de ser efectos colaterales, se han convertido en prácticas deliberadas para el control territorial y la perpetuación de su poder.

A lo largo de este documento, hemos mostrado cómo el reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes (NNA) sigue siendo una de las prácticas más devastadoras, afectando el futuro de cientos de jóvenes en estas zonas. Los grupos armados aprovechan la ausencia de oportunidades y la precariedad social para atraer y coaccionar a menores, creando un ciclo de violencia intergeneracional que mina las posibilidades de paz a largo plazo. Aunque la firma del Acuerdo de Paz en 2016 abrió una ventana de esperanza para estos territorios, los datos presentados en este informe demuestran que las dinámicas de violencia no han cesado, sino que se han transformado, tomando nuevos rostros y profundizando las vulnerabilidades de la población civil.

De igual manera, la violencia basada en género (VBG) emerge como una constante que se refuerza en contextos de confrontación armada. Las mujeres, especialmente las jóvenes y aquellas con identidades de género no normativas, han sido víctimas de múltiples formas de violencia: sexual, física y psicológica. Esta violencia no es solo consecuencia de la guerra, sino una herramienta de poder utilizada para afianzar el control social y político en estos territorios. La subordinación de las mujeres y la imposición de roles tradicionales de género, a menudo reforzados por los mismos grupos armados, consolidan un entorno en el que los cuerpos femeninos son apropiados y utilizados como recursos más dentro de la lógica del conflicto. A través de testimonios y análisis estadísticos, se hace evidente que estas violencias, más que disminuir, se han recrudecido en los últimos años.

El caso de la frontera colombo-venezolana, además, nos enfrenta a la compleja realidad de la migración forzada, que exacerba las vulnerabilidades de mujeres y niñas migrantes. La falta de mecanismos de protección, el





contexto de desplazamiento y la presencia de actores armados ilegales crean un caldo de cultivo en el que las mujeres son explotadas sexualmente y sometidas a situaciones de abuso extremo. Este informe recalca la importancia de reconocer que la VBG y el reclutamiento forzado no pueden ser entendidos como problemas aislados o marginales dentro del conflicto armado, sino como fenómenos profundamente interconectados que requieren respuestas integrales e intersectoriales.

Un aspecto crucial que este informe resalta es la necesidad de articular respuestas a nivel estatal e internacional. Articulación parece ser la palabra más difícil dentro para el Estado Colombiano. La falta de acceso a la justicia, la impunidad y la debilidad institucional en estos territorios son factores que perpetúan las violencias y permiten que los perpetradores continúen operando sin consecuencias. En este sentido, resulta urgente la implementación de políticas públicas que aborden no solo la dimensión punitiva de estos crímenes, sino también su prevención y la atención integral de las víctimas. Las rutas de atención deben ser accesibles, efectivas y, sobre todo, estar diseñadas desde un enfoque de género que considere las realidades específicas de las mujeres, niñas y personas con identidades de género diversas en contextos de conflicto armado.

A pesar de este sombrío panorama, el informe también destaca los esfuerzos de las comunidades locales y las organizaciones de base que, a pesar de las adversidades, continúan resistiendo y construyendo alternativas de paz. Las mujeres han jugado un papel central en estos procesos de resistencia, enfrentándose no solo a los actores armados, sino también a las barreras estructurales y culturales que les impiden acceder a la justicia y a una vida digna. Las organizaciones de mujeres, en colaboración con las comunidades LGBTIQ+, han sido un faro de esperanza en la defensa de los derechos humanos en Arauca y Norte de Santander.

Finalmente, la Fundación Pares, como autora de este informe, reitera la necesidad urgente de adoptar enfoques interseccionales e integrales que no solo respondan a la violencia en términos de seguridad, sino que promuevan el desarrollo y el bienestar de las comunidades afectadas. La paz en la frontera colombo-venezolana no será posible sin una transformación profunda de las estructuras de poder que perpetúan la violencia. Este documento es una invitación a repensar las estrategias de intervención en estos territorios, a poner en el centro de las políticas públicas a las víctimas y a reconocer que la verdadera construcción de paz pasa por garantizar los derechos de las mujeres, niñas y personas con identidades de género no normativas, quienes han sido históricamente las más afectadas por el conflicto armado.



Recomendaciones desde el territorio

 **1**

Clarificar la ruta de atención en casos de reclutamiento de NNA y hacerlo con sensibilidad a la diversidad de género o etaria. La socialización de las rutas y oferta pública para la atención de los casos es desconocida por la población, especialmente para los y las jóvenes migrantes venezolanos.

 **2**

Considerar para la frontera el enfoque de “Misiones” o estrategias de acción rápida gobierno nacional – gobiernos locales para disminuir la prevalencia del reclutamiento forzado y atender los casos existentes.

 **3**

Desarrollar procesos pedagógicos que contribuyan a combatir narrativas hegemónicas y estigmatizantes provenientes de actores armados, fuerza pública y la misma sociedad civil sobre mujeres e identidades de género no hegemónicas y población LGBTIQ+.

 **4**

Encaminar mayores esfuerzos hacia la participación efectiva de colectividades y liderazgos independientes LGBTIQ+ en espacios relacionados con los procesos de negociación con actores armados. Deben ser ubicados como todas las víctimas en el centro de las negociaciones, toda vez que han sido víctimas de amenaza, secuestro, destierro y asesinato, por su condición de género, pues los vinculan con fenómenos como la prostitución y el microtráfico.

 **5**

Fortalecer procesos de pedagogía sobre la comprensión de los conflictos armados y otras expresiones de violencia a nivel local; esto permitirá implementar acciones de manera más articulada con las instituciones locales responsables en el territorio y ajustadas a las necesidades.

 **6**

Abordar con un enfoque integral la formulación de planes de prevención de hechos de reclutamiento en el territorio. Entendiendo que los fenómenos de VBG y reclutamiento NNA, van más allá, de la concepción reduccionista de la “seguridad militar” y que debe incluir una visión mucho más amplia, que incluya las carencias o debilidades territoriales en: educación, salud, entorno familiar seguro, empleo o emprendimientos rurales para los jóvenes campesinos; menos enfoque de militarización y más oferta del Estado Social de Derecho.

 **7**

Poner en marcha programas que busquen construir relaciones equitativas de género, procurando nuevas masculinidades, que NO se sustenten en el uso de la violencia y transformaciones de las identidades asociadas a referentes militares, bélicos y de narcotráfico.

 **8**

Fortalecer el trabajo con el entorno protector familiar, a través de la reflexión y construcción de cotidianidades alrededor de relaciones igualitarias y la desnaturalización de las violencias de género, violencia física y psicológica como resolución de los conflictos familiares y comunitarios.

 **9**

Las organizaciones emergentes DDHH de: mujeres, jóvenes, y LGTBIQ+ del departamento de Arauca, deben fortalecerse con apoyo técnico, apoyo en investigación, apoyo en gestión nacional e internacional de proyectos, para pasar de proyectos de asistencia humanitaria (apoyo psicosocial y mercado) a proyectos de vida digna o desarrollo humano a largo plazo.

Referencias bibliográficas

Anónimo. (Mayo de 2024). Desafíos de la Paz Territorial, desde el impacto a la vida y la salud de las mujeres en Arauca.

Centro Nacional de Memoria Histórica . (2018). Memoria histórica con víctimas de violencia sexual: aproximación conceptual y metodológica.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). CRÍMENES QUE NO PRESCRIBEN: La violencia sexual del Bloque Vencedores de Arauca. Bogotá: CNMH.

CEV. (2022). Niños, niñas y adolescentes. Obtenido de <https://www.comisiondelaverdad.co/ninos-ninas-y-adolescentes>

Clúster de protección Colombia. (Agosto de 2024). COLOMBIA - Analisis de Protección Arauca: Analisis de los riesgos de protección relacionados con el conflicto armado. Obtenido de https://globalprotectioncluster.org/sites/default/files/2024-10/pau_arauca_aug-24_espanol.pdf

COALICO. (2023). Niños y conflicto armado en Colombia. Obtenido de <https://coalico.org/publicaciones/boletin-onca/boletin-de-monitoreo-n-30-ninez-y-conflicto-armado-en-colombia/>

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No repetición. (2022). No es un mal menor, niñas, niños y adolescentes en el conflicto armado. Bogotá: Comisión de la Verdad.

Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (Febrero de 2024). Informe Anual del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos sobre la situación de derechos humanos en Colombia durante 2023. Obtenido de https://www.hchr.org.co/informes_anuales/informe-anual-del-alto-comisionado-de-la-onu-para-los-derechos-humanos-sobre-la-situacion-de-derechos-humanos-en-colombia-durante-2023/

Consejo de Derechos Humanos. (2024). Informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos e informes de la Oficina del Alto Comisionado y del Secretario General: Situación de los derechos humanos en Colombia. Consejo de Derechos Humanos.

DANE. (2023). Proyecciones de Población, Indicadores Demográficos . Bogotá: DANE.

Defensoría del Pueblo . (2023). Alerta Temprana 011 - 2023. Obtenido de <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/011-23.pdf>

Defensoría del Pueblo. (12 de julio de 2024). 51% de casos de reclutamiento conocidos por la Defensoría corresponde a niñas, niños y adolescentes de pueblos indígenas. Obtenido de Sala de Prensa: <https://defensoria.gov.co/>
Defensoría del Pueblo. (Agosto de 2024). Ante recrudecimiento de la violencia en Arauca, Defensoría pide acciones que protejan a la población. Obtenido de <https://www.defensoria.gov.co/-/debido-a-recrudecimiento-de-la-violencia-en-arauca-defensor%C3%ADa-solicita-acciones-que-protejan-a-la-poblaci%C3%B3n>

Defensoría del Pueblo. (6 de Mayo de 2024). Crisis humanitaria en Arauca: Defensor del Pueblo pide sesión extraordinaria de la Ciprat al MinInterior. Obtenido de Sala de Prensa: <https://defensoria.gov.co>

Desafíos de la Paz Territorial desde el Impacto en la Vida y Salud de las Mujeres de Arauca. (Mayo de 2024). Desafíos de la Paz Territorial desde el Impacto en la Vida y Salud de las Mujeres de Arauca. Obtenido de <https://x.com/parescolombia/status/1791241068106641507>

El Tiempo. (2014). En firme, condena a teniente Muñoz por crimen de niños de Tame. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-14373877>

EL TIEMPO. (4 de marzo de 2024). EL TIEMPO. Obtenido de Denuncian nueva modalidad de reclutamiento forzado de menores de edad en Arauca: <https://www.eltiempo.com/>

Espacio de Coordinación Nacional de Violencia Basada en Género - VBG. (2023). ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE VBG EN ARAUCA A RAÍZ DE CRISIS POR VARIABILIDAD CLIMÁTICA. Bogotá.

Fundación Paz&Reconciliación.(2022).TransitoryhabitarlafronteraColombo - Venezolana. Obtenido de https://e7c20b27-21c2-4f2b-9c38-a1a16422794e.usrfiles.com/ugd/e7c20b_50dfccc8a3bc417cb40ddacb8da7c9a9.pdf

Fundación Paz & Reconciliación. (Mayo de 2024). Encuentro regional en Arauca: líderes sociales abogan por una paz inclusiva y transformadora. Obtenido de <https://www.pares.com.co/post/encuentro-regional-en-arauca-l%C3%ADderes-sociales-abogan-por-una-paz-inclusiva-y-transformadora>

Fundación Paz y Reconciliación. (2022). Plomo es lo que hay. Obtenido de https://e7c20b27-21c2-4f2b-9c38-a1a16422794e.usrfiles.com/ugd/e7c20b_476fc49ae03d4dbdbf5e6698ad7e9b98.pdf

Fundación Paz y Reconciliación. (2024). ARAUCA: Un reto de Frontera para la Paz Total. Obtenido de https://fca00126-f5d3-4f61-b905-d596c29588de.usrfiles.com/ugd/fca001_3373d5a2dcdd450f881a6cde1d2cc611.pdf

FundaRedes. (11 de mayo de 2020). <https://www.fundaredes.org/2020/05/11/migrantes-venezolanos-son-reclutados-bajo-engano-por-grupos-irregulares-en-la-frontera-colombo-venezolana/>. Obtenido de Prensa: <https://www.fundaredes.org>

García, C. (Julio de 2024). Cúcuta.

Gutiérrez, O. J. (2010). Arauca: espacio, conflicto e institucionalidad. SciELO Analytics.

Infobae. (11 de Septiembre de 2024). Revelan video del momento exacto en que guerrilleros del ELN atacaron una garita del Ejército en Tame, Arauca. Obtenido de Infobae: <https://www.infobae.com>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (24 de septiembre de 2024). Centro de Referencia Nacional Sobre Violencia. Obtenido de Lesiones No Fatales: www.medicinalegal.gov.co 2024.

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2024). Instituto Nacional de Medicina Legal. Obtenido de Instituto Nacional de Medicina Legal: www.medicinalegal.gov.co 2024.

Instituto Nacional de Salud. (2022). Protocolo de Vigilancia de Violencia de género e intrafamiliar y ataques con agentes químicos. Bogotá: Instituto Nacional de Salud.

Instituto Nacional de Salud. (2024). Informe de violencia de género e intrafamiliar - Periodo epidemiológico V. Obtenido de <https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Informesdeevento/VIOLENCIA%20DE%20GENERO%20PE%20V%202024.pdf>

La Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia (COALICO). (2023). Boletín de monitoreo N°. 30: Niñez y conflicto armado en Colombia. Bogotá: COALICO.

La Prensa Araucana. (22 de julio de 2023). La Prensa Araucana. Obtenido de La Prensa Araucana: www.laprensaarauca.com

Migración Colombia. (2023). Infografía Migración Colombia. Distribución de Migrantes agosto 2023. (2023/12/01). Obtenido de <https://www.migracioncolombia.gov.co/infografias-migracion-colombia/distribucion-de-migrantes-agosto--2023>

Niño, L. F. (Julio de 2024). Cúcuta.

Observatorio Nacional de Violencias de Género. (2024). Sistema integrado de información de violencias de género-SIVIGE-Ministerio de Salud y Prosperidad Social. . Obtenido de <https://www.sispro.gov.co/observatorios/onviolenciasgenero/Paginas/home.aspx>

OCHA, EQUIPO DE COORDINACIÓN LOCAL ARAUCA. (2022). COLOMBIA: Briefing Departamental, Arauca enero a diciembre de 2022. Bogotá: OCHA. Pachón, X. (2009). La infancia perdida en Colombia: los menores en la guerra. Georgetown University: Center for Latin American Studies, 21.

Save the Children. (2023). Rechazamos el aumento de los casos de violencia sexual, de género e intrafamiliar a niños y niñas en Arauca. Obtenido de <https://reliefweb.int/report/colombia/rechazamos-el-aumento-de-los-casos-de-violencia-sexual-de-genero-e-intrafamiliar-ninos-y-ninas-en-arauca>

Save the Children. (s.f.). Reclutamiento Armado: Uso y Utilización de niño y niñas.

SIVIGE. (24 de septiembre de 2024). Observatorio Nacional de Violencias (ONV). Obtenido de Sistema integrado de información de violencias de género-SIVIGE: <https://www.sispro.gov.co/observatorios/onviolenciasgenero/Paginas/home.aspx>

SIVIGE, Sistema Integrado de Información sobre Violencias de Género. (2016). Marco Normativo, Conceptual y Operativo. Bogotá. : All Print Graphic & Marketing Ltda.

Vera, A. (2024). Cúcuta.

Villegas, T. (Agosto de 2024). Campo Dos - Tibú.



 **Pares**
Fundación Paz & Reconciliación

